

SEGUIMIENTO
AUTOINFORME DE
 RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN:	Grado en Enfermería.
PERIODO INFORMADO (*):	Cursos 2016-17, 2017-18, 2018-19 y 2019-20
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca. Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila. Escuela Universitaria de Enfermería de Zamora.
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	SALAMANCA http://www.usal.es/grado-en-enfermeria-salamanca http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/ ÁVILA https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-Ávila-centro-adscrito ZAMORA https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad del Título de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (25/01/2020).
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Centro de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. (x/01/2020).

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca. Indicar aquí el curso o los cursos académicos que comprende.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: El Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

Nota 3 de ACSUCyL (22/04/2020): "Los cambios incorporados para hacer frente a la situación no implicarán, en ningún caso, una modificación de las memorias de verificación por tratarse de medidas excepcionales que solo se aplicarán mientras dure la alerta sanitaria. Estos cambios, sin embargo, sí deberán indicarse en los informes de seguimiento anual e igualmente concretarse en los informes que se elaboren de las titulaciones para el proceso de renovación de acreditación y para el proceso de acreditación institucional."

Recomendación ACSUCyL: La extensión máxima del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejoras y evidencias. A este respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Grado en Enfermería se implantó en la USAL en el curso académico 2010-2011 para sustituir a la Diplomatura en Enfermería, posteriormente en 2019 una nueva memoria ha sido evaluada y aprobada por la ASUCYL, dando lugar a una modificación del plan de estudios de Enfermería. El nuevo plan de estudios se ha implantado en el curso 2019-2020, y se establecerá de forma gradual comenzando por el primer curso de Enfermería y terminando en cuatro años, en el curso 2023-2024, con la implantación del mismo en el cuarto curso de enfermería. El título se imparte en tres centros: Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca, y en dos Escuelas adscritas a la Universidad, las Escuelas Universitarias de Enfermería de Ávila y Zamora. El informe de la renovación de la acreditación de este Grado se emitió el 29/04/2016.</p> <p>El seguimiento del Título lo lleva a cabo la Comisión de Calidad del Título y la Comisión de Coordinación y Seguimiento. La valoración general sobre el grado de cumplimiento de la memoria de verificación es muy satisfactoria, debido al trabajo y a la experiencia del PDI y del PAS se ha cumplido con lo establecido en dicha memoria, como queda reflejado en los diferentes estudios de satisfacción de los estudiantes y en las altas tasas en los resultados cuantitativos del aprendizaje. La coordinación y comunicación ha sido fluida y constante entre el coordinador de la titulación, los coordinadores de cada curso del título, los profesores y los estudiantes. Las reuniones de coordinación realizadas durante los diferentes cursos han sido positivas y han aportado soluciones a la mayoría de los problemas que se iban planteando. Se ha cumplido con lo establecido en los calendarios académicos y en las Guías Académicas. Se han abordado y resuelto pequeñas incidencias y modificaciones de modo eficiente. Es importante señalar que los programas de cada una de las asignaturas que configuran el plan de estudios están disponibles y recogen toda la información general y específica. La actual organización del programa docente es adecuada para la adquisición de las competencias propuestas.</p> <p>Existe una buena coordinación entre la enseñanza teórica y práctica clínica en la programación académica. La planificación y seguimiento de las Prácticas Clínicas se lleva a cabo por profesores que son coordinadores de los practicum clínicos, así como por parte de los profesores asociados de prácticas, que están en cada una de las unidades hospitalarias por las que rotan los estudiantes. La organización de este practicum clínico se encuentra consolidada, por la experiencia que se tenía en la diplomatura, y además se desarrolla con gran satisfacción por parte de los estudiantes, y con ella se cumplen los objetivos y competencias reflejados en el título de grado. Las Prácticas Clínicas se realizan íntegramente en el Sistema Público de Salud, Área de Salud de Salamanca, Ávila y Zamora, garantizando la adecuación de materias y servicios (Convenio de la Gerencia Regional de SACyL-Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y Valladolid; Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de</p>			

Salamanca).

El grado de coordinación entre los tres centros donde se imparte el grado de Enfermería ha sido muy bueno, asistiendo representantes de todos los centros a la Comisión de Calidad del Título. De esta comisión surge la elaboración del nuevo plan de estudios de enfermería recientemente aprobado con fecha 25 de marzo en BOE (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/03/25/index.php?d=72&s=3>) y 12 de marzo en BOCYL (<http://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=12/03/2019>).

Respecto a los recursos docentes con los que contamos, necesarios para el desarrollo de la enseñanza, está el acceso a fuentes de información, bases de datos y fondos bibliográficos. También existe la tecnología necesaria para la obtención, tratamiento, almacenamiento, transferencia y presentación de datos e información. Hay que destacar la existencia y uso en los centros de nuevas tecnologías de información y comunicación aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para dar a conocer las titulaciones que se imparten en el centro y de esta forma que los futuros estudiantes universitarios tengan la oportunidad de conocer el proyecto educativo, al equipo docente, a los alumnos y las instalaciones, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y las dos Escuelas adscritas participan en las Jornadas de Puertas Abiertas que organiza la Universidad, el grado de satisfacción de los alumnos que participan en estas jornadas es muy elevado, como demuestran las encuestas de satisfacción. También se realizan otras actuaciones dirigidas a orientar a los estudiantes de nuevo ingreso p. ej. Jornadas de Acogida y Programa de Tutorías.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Las desviaciones respecto a lo recogido en la memoria del título surgieron con motivo del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. A partir de ese día la metodología docente pasó de modalidad presencial a modalidad virtual. Aquellas competencias que no se pudieron adquirir a través de la docencia virtual como fueron los prácticum clínicos, se cancelaron durante el curso 2019-2020 y se programaron a comienzos del curso 2020-2021. Las adendas a las fichas de las asignaturas de la guía académica fueron realizadas, aprobadas en los órganos correspondientes y se publicaron en la web de los diferentes centros.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Las dificultades para el desarrollo del título fueron las debidas a las modificaciones en la metodología docente y en la evaluación debido al cambio de modalidad de presencial que tuvo lugar a partir del 14 de marzo del 2020.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del Título junto con la colaboración del Equipo de Dirección, a partir de toda la información recogida a lo largo de los cursos académicos evaluados. Ha sido difundido a través de la página web (<http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/grado-de-enfermeria/>) y mediante correo electrónico dirigido a todos los profesores implicados en el grado. Después de un periodo de exposición en la

página web, no se recibió ninguna aportación por parte de los agentes implicados.

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE SALAMANCA

Los participantes en la elaboración del presente autoinforme han sido los miembros de la Comisión de Calidad, esta comisión ha sido renovada por la Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia el 15 de octubre del 2019 y posteriormente el 2 de diciembre del 2020.

+Presidente: Prof. D. Fausto José Barbero Iglesias, Decano de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, Prof. Titular de Universidad. Área Fisioterapia. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

+Secretario: Prof. Dr. D. Fernando Sánchez Hernández. Prof. Titular de Universidad. Área Anatomía Humana. Departamento de Anatomía e Histología Humanas.

+Vocales: Prof. Dr. D. Roberto Méndez Sánchez. Coordinador del Grado en Fisioterapia. Prof. Titular de Universidad. Área Fisioterapia. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Prof. Dra. D^a Susana González Manzano. Coordinadora del Grado en Enfermería. Profa. Contratada Doctora. Área Nutrición y Bromatología. Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología.

Prof. Dr. D. José Luis Sánchez Sánchez. Prof. colaborador. Área Fisioterapia. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Prof. Dr. D. Jesús González Sánchez. Prof. Ayudante Doctor. Área Enfermería. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Prof. Dr. D. José Ignacio Recio Rodríguez. Prof. Ayudante Doctor. Área Enfermería. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

D^a Esther Ruiz Zapatero. Administradora del Centro.

Un estudiante del Título de Grado en Fisioterapia

Un estudiante del Título de Grado en Enfermería

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE ÁVILA

La Comisión de Calidad del centro ha sido renovada el 16 de diciembre del 2019.

+Presidente: - Profa. D^a. M^a del Pilar González Arrieta. Directora de la Escuela de Enfermería de Ávila.

+Secretaria: Profa. D^a Roció Pindado Sáez. Secretaria académica de la Escuela de Enfermería de Ávila

+Vocales:

- Profa. Dra D^a Rosa Isabel Sánchez Alonso.

- Profa. D^a M^a Del Pino Méndez Arroyo.

- Profa. D^a Ana M^a García Valerio.

- D^a M^a Del Carmen Muñoz Pérez. Administradora del Centro.

- Un Estudiante del Título de Grado en Enfermería.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE ZAMORA

-Presidente: Profa. Dra. D^a M^a José Feroso Palmero. Directora de la Escuela de Enfermería de Zamora.

+Secretaria: Profa. D^a Sagrario García Calderón. Secretaria Académica de la Escuela de Enfermería de Zamora.

+Vocales:

-Profa. D^a Azucena González Sanz.

-Profa. D^a Laura Rodríguez Calzada.

-Prof. D. José Carlos López García.

-D^a Isabel Juárez Marcos. Administrativa del Centro.

-Dos Estudiantes del Título de Grado en Enfermería.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</p> <p>Evidencia C1.1_1. Indicadores de preinscripción en titulaciones de grado: https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-por-preinscripcion/</p> <p>Evidencia C1.1_2. Indicadores de demanda de estudios de grado por vía de acceso a los estudios: https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-via-de-acceso/</p> <p>Evidencia C1.1_3. Indicadores de demanda de estudios de grado por nota de acceso a los estudios: https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-nota-de-acceso/</p> <p>Evidencia C1.1_4. Indicadores de demanda de estudios de grado por procedencia geográfica: https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-procedencia/</p> <p>Evidencia C1.1_5. Indicadores de matrícula total de estudiantes: https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/</p> <p>Evidencia C1.1_6. Libro blanco de enfermería.</p> <p>Evidencia C1.1_7. Órdenes reguladoras: ORDEN CIN/2134/2008; DIRECTIVA 2013/55/UE; LEY 44/2003;</p> <p>Evidencia C1.1_8. REAL DECRETO 1393/2007; REAL DECRETO 43/2015.</p> <p>Evidencia C1.1_9. Memoria de verificación del título, plan 2010.</p> <p>Evidencia C1.1_10. Memoria de verificación del título, plan 2019.</p>					
<u>E. U. de Enfermería de Ávila</u>					
Evidencias iguales a las anteriormente indicadas de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia					
<u>E. U. de Enfermería de Zamora</u>					
Evidencias iguales a las anteriormente indicadas de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Grado en Enfermería capacita para la profesión regulada de enfermero. Hay un enorme interés por el título de Graduado en Enfermería. A estos profesionales le corresponden las funciones de evaluación y prestación de los cuidados de enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades.</p> <p>La profesión de enfermería está viviendo los cambios que se están produciendo en la sociedad, estos cambios son múltiples entre ellos se encuentran: cambios legislativos, económicos, sociales, culturales, políticos, demográficos, sanitarios y tecnológicos. La profesión enfermera no puede</p>					

plantearse solamente como adaptarse a ellos, sino que debe entender cuáles son los valores, las necesidades y las expectativas cambiantes de la sociedad y formarse para poder proporcionar unos cuidados expertos y de óptima calidad. Por ello los contenidos de las distintas asignaturas que forman parte del plan de estudios han ido actualizándose para adaptarse a estos cambios.

La mayoría de los programas de formación de titulados/as de enfermería europeos son muy parecidos. El hecho de disponer de directivas europeas y la Orden CIN, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero, e incluso de recomendaciones respecto a la formación y funciones de los profesionales sanitarios y de enfermería por parte de la Organización Mundial de la Salud, hace que los contenidos de los programas a nivel de Europa sean similares.

El Objetivo General que se plantea desde la Universidad de Salamanca para el Título de Grado en Enfermería es que el estudiante adquiera competencia clínica, con los conocimientos, habilidades y actitudes, de manera que le permita, una vez concluida su formación, llevar a cabo todas las funciones profesionales, actuaciones todas ellas que constituyen la esencia de la actividad profesional del Enfermero/a, atendiendo a las necesidades de la Sociedad.

Con el Título de Grado en Enfermería se pretende formar profesionales enfermeros/as generalistas, con preparación científica y capacitación suficiente para que puedan describir, identificar, tratar y comparar problemas de salud a los que se puede dar respuesta desde la Enfermería, utilizando para ello el conjunto de métodos, procedimientos, modelos, técnicas y actuaciones que mejoren el estado de salud y contribuyan a la prevención de las enfermedades y de sus consecuencias. Todo ello considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social.

El objetivo general, así como los objetivos específicos, están definidos, reflejan la orientación del título y permiten al estudiante conocer la orientación generalista, científica y profesional que tiene el título, ayudándole a comprender el sentido de la propuesta de competencias generales y específicas que debe adquirir durante sus estudios.

Las competencias están definidas, son evaluables y coherentes con las correspondientes al nivel de grado.

El interés y atracción, de los estudiantes que finalizan el bachillerato, por este grado es muy elevado. Esto se demuestra por el alto número de preinscripción que hay todos los años. Los indicadores que demuestran la gran demanda que tiene son los siguientes (datos de los cursos 2018-2019 y 2019-2020 respectivamente): matriculados de nuevo ingresos por prescripción, 97 y 91; matrícula de nuevo ingreso por prescripción en su primera opción, 54 y 53; admitidos de nuevo ingreso por preinscripción, 311 y 294; preinscritos en primera opción, 690 y 713; preinscritos en segunda y sucesivas opciones, 2622 y 2550; nota mínima de admisión, 10,58 y 10,62; ocupación de la titulación (porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes de nuevo ingreso procedentes del proceso de preinscripción), 107 % y 101 %; preferencia de la titulación (porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes que eligen ese grado en primera opción), 766 % y 792 %; adecuación de la titulación (porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso de un grado procedentes de preinscripción que han

elegido ese grado en primera opción), 55 % y 82 %.

E. U. de Enfermería de Ávila

El interés y atracción, de los estudiantes que finalizan el bachillerato, por este grado es muy elevado. Esto se demuestra por el alto número de preinscripciones que hay todos los años. Los indicadores que demuestran la gran demanda que tiene el título son los siguientes (datos del curso 2018-2019 y 2019.20 respectivamente): matriculados de nuevo ingresos por prescripción, 52 y 47; matrícula de nuevo ingreso por prescripción en su primera opción, 15 y 15; admitidos de nuevo ingreso por preinscripción, 192 y 200; preinscritos en primera opción, 596 y 237; preinscritos en segunda y sucesivas opciones, 1876 y 1978; nota mínima de admisión, 8,516 y 9,345; ocupación de la titulación (porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes de nuevo ingreso procedentes del proceso de preinscripción), 104 % y 94 %; preferencia de la titulación (porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes que eligen ese grado en primera opción), 1192 % y 474 %; adecuación de la titulación (porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en un grado procedentes de preinscripción que han elegido ese grado en primera opción), 28,85 % y 31,91%.

E. U. de Enfermería de Zamora

El interés de los estudiantes que finalizan el bachillerato por este grado es muy elevado. Esto se demuestra por el alto número de preinscripción que hay todos los años. Los indicadores que demuestran la gran demanda que tiene son los siguientes (datos del curso 2018-2019 y 2019-2020 respectivamente): matriculados de nuevo ingresos por prescripción, 66 en ambos cursos; matrícula de nuevo ingreso por prescripción en su primera opción, 17 y 13; admitidos de nuevo ingreso por preinscripción, 111 y 103; preinscritos en primera opción, 128 y 76; preinscritos en segunda y sucesivas opciones, 2130 y 2078; nota mínima de admisión, 9,294 y 9,66; ocupación de la titulación (porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes de nuevo ingreso procedentes del proceso de preinscripción), 110 % en ambos cursos; preferencia de la titulación (porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes que eligen ese grado en primera opción), 213,33 % y 126,67 %; adecuación de la titulación (porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en un grado procedentes de preinscripción que han elegido ese grado en primera opción), 25,76 % y 19,7 %.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Alto número de estudiantes que solicitan estudiar el Grado en Enfermería (número de pre-matricula muy alto).
- Perfil del estudiante que cursa el Grado de Enfermería adecuado.
- Alto número de estudiantes que terminan el grado.
- Alto porcentaje de inserción laboral.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

Nota importante: en esta página y siguientes se ha de valorar el cumplimiento de los estándares sólo cuando se aportan evidencias que justifiquen la valoración, y si no hay evidencias (clave u otra) se señala que no hay evidencias y se deja en blanco la valoración. Se continúa con los apartados de Justificación (descripción), Puntos fuertes y Puntos débiles.

Nota: en la Justificación, apoyar las afirmaciones con datos, cuando se disponga de los mismos.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u></p> <p>Evidencia C1.2_1 Actas de la Comisión de Coordinación y seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia</p> <p>Evidencia C1.2_2 Informes de seguimiento de los coordinadores 2019-2020</p> <p>Evidencia C1.2_3 Tabla de reconocimientos de ECTS del curso 2019-2020</p> <p>Evidencia C1.2_4 Normativa a aplicar para el reconocimiento de créditos.</p> <p>Evidencia C1.2_5. Normas Permanencia_2014_pte_de BOCYL</p> <p>Evidencia C1.2_6. Guías Académicas del Grado en Enfermería 2019-2020 https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/guias2019</p> <p>Evidencia C1.2_7. Guías Académicas de los Cursos de Adaptación al Grado en Enfermería 2019-2020. https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/curso-de-adaptacion-al-grado-de-enfermeria/</p> <p>Evidencia C1.2_8. Programación Prácticas Clínicas cursos 2019-2020.</p> <p>Evidencia C1.2_9. Dossier de evaluación de prácticas clínicas.</p> <p>Evidencia C1.2_10. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas 2019-2020.</p> <p>Evidencia C1.2_11. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2019-2020.</p> <p>Evidencia C1.2_12. Actas de la Comisión de Calidad 2019-2020.</p> <p>Evidencia C1.2_13. Actas de la Junta de centro 2019-2020.</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Ávila</u></p> <p>Evidencia AV C1.2_1. Actas de la Comisión de Coordinación y seguimiento del título 2019-20.</p> <p>Evidencia AV C1.2_2 Informes de seguimiento de los coordinadores 2019-2020</p> <p>Evidencia AV C1.2_3 Tabla de reconocimientos de ECTS del curso 2019-2020</p> <p>Evidencia AV C1.2_4. Guías Académicas del Grado en Enfermería 2019-2020 http://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-Ávila-centro-adscrito/asignaturas https://guias.usal.es/node/77981 https://guias.usal.es/node/81097</p> <p>Evidencia AV C1.2_5. Guías Académicas del Curso de Adaptación al Grado en Enfermería 2019-2020: https://guias.usal.es/node/77981/adaptacion</p> <p>Evidencia AV C1.2_6. Programación Prácticas Clínicas cursos 2019-2020.</p> <p>Evidencia AV C1.2_7. Dossier de evaluación de prácticas clínicas.</p> <p>Evidencia AV C1.2_8. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas 2019- 2020.</p> <p>Evidencia AV C1.2_9. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2019-2020.</p> <p>Evidencia AV C1.2_10. Valoración de los estudiantes de la oferta de Practicas Externas.</p> <p>Evidencia AV C1.2_11. Actas de la Comisión de Calidad 2019-2020.</p> <p>Evidencia AV C1.2_12. Actas de Comisión de Docencia y Junta de Centro 2019-2020</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Zamora</u></p> <p>Evidencia Za C1.2_1. Actas de la Comisión de Coordinación y seguimiento del Título.</p> <p>Evidencia Za C1.2_2. Informes de seguimiento de los coordinadores de las asignaturas 2019-2020.</p> <p>Evidencia Za C1.2_3. Tabla de reconocimientos de ECTS del curso 2019-2020.</p> <p>Evidencia Za C1.2_4. Guías Académicas del Grado en Enfermería 2019-2020. https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/guias2019</p> <p>Evidencia Za C1.2_5. Guías Académicas del Curso de Adaptación al Grado en Enfermería 2019-2020 https://guias.usal.es/node/49317/adaptacion</p> <p>Evidencia Za C1.2_6. Programación de Prácticas Clínicas 2019-2020.</p> <p>Evidencia Za C1.2_7. Guías Docentes de Prácticas Clínicas 2019-2020.</p> <p>Evidencia Za C1.2_8. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas 2019-2020.</p> <p>Evidencia Za C1.2_9. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2019-2020.</p> <p>Evidencia Za C1.2_10. Actas de la Comisión de Calidad 2019-2020</p>

Evidencia Za C1.2_11. Actas de la Junta de centro 2019-2020					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).	X		
X		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	X		
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Grado en Enfermería está diseñado para acoger a estudiantes interesados en todos los ámbitos del conocimiento de la salud en sus diferentes niveles. Además, es conveniente que manifiesten capacidad para la resolución de problemas, hábito de trabajo, dedicación al estudio y gusto por la Enfermería.</p> <p>La Universidad de Salamanca desarrolla una significativa actividad promocional, divulgativa y formativa dirigida a estudiantes de nuevo ingreso, haciendo un especial hincapié en proporcionar información respecto del proceso de matriculación, la oferta de titulaciones, las vías y requisitos de acceso, así como los perfiles de ingreso atendiendo a características personales y académicas adecuadas para cada titulación. Existe una política de admisión que fija en qué consisten y cómo se aplican los procedimientos, así como cuáles son las vías de acceso. Está publicitada en la página web de la Universidad.</p> <p>El procedimiento de acceso y admisión de estudiantes es público y está gestionado desde el Servicio</p>					

de Gestión Académica y Estudios de Grado de la Universidad de Salamanca. En la página web de cada Centro se detalla la información al respecto del acceso al Título de Grado en Enfermería, así como otros trámites administrativos que pueden ser de utilidad para el alumno.

Anterior al curso 2018-2019 el proceso de admisión y matriculación de los alumnos de primer curso, se solía prolongar hasta octubre o noviembre, y esto llevaba consigo que los alumnos se incorporaran a los estudios, en algunos casos, ya avanzado el curso académico. Para intentar solucionar este problema el curso 2018-2019 se adelantaron los listados de admitidos, estas listas se publican según lo establecido en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los listados se publicaron los días 13 de julio, 26 de julio y 6 de septiembre. Cuando tras estos listados hay plazas vacantes se procede al llamamiento público de los estudiantes en lista de espera, el día 12 de septiembre tuvo lugar el primer llamamiento, y el día 19 de septiembre el segundo llamamiento. De esta forma a partir de ese día todos los alumnos de primer curso estaban matriculados. El proceso de matriculación del curso 2019-2020 fue similar al descrito para el curso anterior.

La Universidad de Salamanca regula las condiciones de permanencia para los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial mediante una normativa aprobada en Consejo de Gobierno el 30 de abril de 2014.

En cuanto al Plan de Acogida, el primer día del nuevo curso académico, el Equipo de Dirección mantiene una reunión con los nuevos alumnos para explicarles la organización del Plan de Estudios y facilitarles toda la información sobre la Facultad, necesaria para el estudiante. Además, en los primeros días del curso, el Equipo de Dirección mantiene una reunión informativa con los alumnos de cursos superiores. De la misma forma se procede en los Centros Adscritos de Ávila y Zamora.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca, cuenta con dos Centros Universitarios adscritos: Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila y Escuela Universitaria de Enfermería de Zamora, siendo extensivo el Plan de Estudios de Grado en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca a estos centros adscritos. El número de alumnos de nuevo ingreso que se admite es, para la Facultad de Salamanca de 90, para la Escuela de Ávila de 50, y para la Escuela de Zamora de 60, número recogido en la memoria de verificación. En la evidencia que se adjunta sobre los indicadores del título se recogen los datos de estudiantes matriculados en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca en el grado de Enfermería en el curso 2019-2020, este número fue de 385 y la nota media de acceso fue de 10,92. En la Escuela de Enfermería de Ávila el en el curso 2019-20 el número de estudiantes matriculados fue de 180 y la nota media de acceso de 9,91. En la Escuela de Zamora el número de estudiantes matriculados fue de 251 y la nota media de acceso 10,26.

La implantación del Título se ha llevado a cabo conforme con los criterios de seguimiento establecidos relativos a la implantación del sistema de garantía de calidad, transparencia en la información pública y atención a las recomendaciones realizadas por la ACSUCYL. Se ha mantenido la planificación contenida en la memoria de verificación aprobada por la ANECA. Los programas de las materias son coherentes con los objetivos del plan de estudios. El desarrollo de la enseñanza ha sido

satisfactorio, cumpliendo en un muy alto grado lo planificado en la memoria del Título de Grado, así como lo publicado en las Guías Docentes.

La planificación académica de la enseñanza en el Grado de Enfermería sigue siempre la normativa que marca la Universidad de Salamanca (USAL) en sus estatutos:

- La planificación docente es aprobada en el Consejo de Departamento de cada uno de los Departamentos implicados en la docencia del Título de Grado en Enfermería. Los programas docentes de cada asignatura han sido incluidos en la memoria del Título de Grado en Enfermería y verificados por los órganos competentes. Estos programas aprobados permiten conseguir los objetivos y competencias previstos.

- La organización de la docencia es propuesta por el Coordinador del Título de Grado en Enfermería y consensuada por el profesorado implicado en la docencia de la Titulación, siendo finalmente aprobada por la Comisión de Docencia del centro y la Junta de Centro, toda previa solicitud del profesor responsable de cada asignatura expresando sus necesidades. Recogido todo finalmente en la Guía Académica del Título de Grado en Enfermería.

La Dirección del Centro gestiona los espacios necesarios para la docencia en el propio Centro, previa solicitud del profesorado responsable y del Coordinador del título. Los espacios ajenos al centro serán solicitados por los profesores responsables de las asignaturas a la unidad administrativa que corresponda.

La coordinación académica del Grado en Enfermería se ha llevado a cabo por reuniones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, a estas reuniones asiste el coordinador del grado, los coordinadores de los distintos cursos del grado, el coordinador de prácticas clínicas y los delegados de los distintos cursos. Cada cuatrimestre los coordinadores de los distintos cursos elaboran un informe para comunicar las incidencias ocurridas. En las reuniones de seguimiento se ponen en común esos informes. Se adjunta como evidencia las actas de la comisión del 2019-2020, y los informes de seguimiento de los coordinadores de los distintos cursos del grado. Debido al el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, las reuniones de coordinación en el segundo cuatrimestre tuvieron lugar de forma virtual a través de diferentes plataformas blackboard y Google meet principalmente.

E. U. de Enfermería de Ávila

La coordinación académica del Grado en Enfermería del centro se ha llevado acabo por reuniones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Título del centro, a esta reunión asisten el coordinador del grado, los coordinadores de los distintos cursos del grado, el coordinador de prácticas clínicas y los delegados de los distintos cursos. Cada cuatrimestre los coordinadores de los distintos cursos elaboran un informe para comunicar las incidencias ocurridas, que se ponen en común en la Comisión de Coordinación y Seguimiento. Se adjunta como evidencia las actas de la comisión del 2019-2020, y los informes de seguimiento de los coordinadores de los distintos cursos del grado, de la comisión de calidad y de docencia del curso 2019-2020, y los informes de seguimiento de los coordinadores de los distintos cursos del grado. Debido el estado de alarma para

la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, las reuniones de coordinación en el segundo cuatrimestre tuvieron lugar de forma virtual a través de diferentes plataformas Blackboard y Google Meet principalmente.

Para garantizar que los estudiantes pasen por el mayor número de servicios en las prácticas Clínicas se programan varios rotatorios dentro de cada bloque de Prácticas Clínicas, permaneciendo los estudiantes un periodo suficiente en cada Unidad/Servicio que los permita adquirir los conocimientos, habilidades y competencias que garantice el desarrollo del plan de estudios y de la orden CIN de Enfermería. Con el Nuevo Plan de estudios 2019, al aumentar los créditos Prácticos Clínicos a 92 ECTS podrán pasar los estudiantes por más Servicios /Unidades durante las Prácticas Clínicas. La valoración de los estudiantes con las prácticas externas ofertadas es de 4,14/5, siendo el la 2º centro mejor valorada en la rama de Ciencias de la Salud y el 4º de toda la Universidad como se observa en la evidencia. AV C4.4_5. Valoración de los estudiantes con la Oferta de Prácticas Externas: <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo-2018-19/valoracion-de-los-estudiantes-con-la-oferta-de-practicas-externas-curso-2018-2019/>

La organización de la docencia es propuesta por el Coordinador del Título de Grado en Enfermería y consensuada por el profesorado implicado en la docencia de la Titulación, siendo finalmente aprobada por la Comisión de Docencia del centro y la Junta de Centro, toda previa solicitud del profesor responsable de cada asignatura expresando sus necesidades. Recogido todo finalmente en la Guía Académica del Título de Grado en Enfermería.

E. U. de Enfermería de Zamora

En la Escuela de Enfermería de Zamora la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Título se reúne cada cuatrimestre. Además del coordinador del grado, asisten los coordinadores de los distintos cursos y de prácticas clínicas, un representante del PAS y un representante de los profesores a dedicación parcial; respecto a los estudiantes asiste uno de cada curso. Se adjunta como evidencia las actas de la comisión del curso 2019-2020 y los informes de seguimiento de los profesores responsables de las asignaturas. Debido al el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, las reuniones de coordinación en el segundo cuatrimestre tuvieron lugar de forma virtual a través de diferentes plataformas Blackboard y Google meet principalmente.

Para hacer efectiva la movilidad de estudiantes, se han establecido marcos normativos generales, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior. La Universidad de Salamanca ha elaborado una normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos. Se adjunta como evidencia la tabla de reconocimientos de ECTS del curso 2019-2020 y las diferentes leyes y normativas que se aplican para el reconocimiento de créditos.

Con el objetivo de fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas Universidades españolas y dentro de

la misma Universidad, la legislación establece dos mecanismos:

* Reconocimiento: aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

* Transferencia: inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención del título oficial.

En cada una de los tres centros donde se imparte el Título de Grado en Enfermería existe una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET). Dicha Comisión revisa exhaustivamente las competencias previas adquiridas por cada estudiante y en función de ello realiza el reconocimiento y la transferencia de créditos. Los procedimientos administrativos correspondientes se hallan en la Web de la Universidad.

En el año académico 2011-12 comienza a impartirse el curso de Adaptación al Grado una vez recibido el informe favorable de ACSUCyL, con el fin de que los Diplomados en Enfermería, titulados de la anterior ordenación, obtengan, tras superarlo, el título de Graduado/a en Enfermería. El grado de aceptación por parte de los egresados, ha sido muy alto. Podrán acceder a este curso de adaptación, por la vía de continuación de estudios, los Diplomados en Enfermería. Los criterios de admisión para la adjudicación de las plazas están recogidos en la página web. Se podrán reconocer hasta 24 créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales y por experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. El Trabajo de Fin de Grado no podrá reconocerse en ningún caso. Los alumnos matriculados durante el curso 2019-2020 en el curso de adaptación al grado fue de 30.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Elevado número de solicitudes de preinscripción tanto como primera opción como en términos generales, de las más altas de entre las titulaciones de la Universidad.
- Información accesible y clara sobre el sistema de acceso y admisión.
- Criterios de acceso bien definidos.
- Aplicación correcta de los procedimientos de admisión.
- Gran actividad promocional, divulgativa y formativa del Grado en Enfermería
- Guía académica adecuada y publicada con suficiente antelación.
- La planificación docente se realiza con la participación de toda la comunidad educativa: estudiantes, profesores y personal de administración y servicios, presentes en los órganos competentes.
- La programación y organización de la docencia se realiza en función de las necesidades expresadas por el profesorado responsable para llevar a cabo la programación de cada asignatura.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 3 páginas.

<p>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</p>					
<p>2.1. Información pública del título</p>					
<p>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
<p>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</p> <p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u> Evidencia C2.1_1. Guías Académicas del Grado en Enfermería: Guía académica 2019-2020 https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/guias2019 Evidencia C2.1_2. Páginas web del Grado en Enfermería https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia. . institucional de la Universidad. http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/ propia del Centro. Evidencia C2.1_3. Jornada de puertas abiertas_2018</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Ávila</u> Evidencia AV C2.1_1. Guía Académica del Grado en Enfermería: Guía académica 2019-2020 https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/guias2019 Evidencia AV C2.1_2. Páginas web del Grado en Enfermería http://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito Evidencia AV C2.1_3. Jornada de puertas abiertas_2019-20</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Zamora</u> Evidencia Za C2.1_1. Guías Académicas del Grado en Enfermería 2019-2020. https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/guias2019 Evidencia Za C2.1_2. Páginas web del Grado en Enfermería https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito Evidencia Za C2.1_3. Jornada de puertas abiertas_2018</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
<p>JUSTIFICACIÓN</p> <p>Con la puesta en marcha de las nuevas titulaciones oficiales y ante la exigencia de llevar a cabo el seguimiento de muchos de los aspectos de las mismas a través de la web, la USAL llevó a cabo una transformación de la web institucional (http://www.usal.es). En ella, todos los títulos tendrían el mismo formato (e imagen) estableciendo unos contenidos básicos que satisficieran los requisitos de la evaluación y obligatorios para todas las titulaciones. Desde la página principal institucional se puede acceder a los Grados (ESTUDIA EN LA USAL: http://www.usal.es/grados) y en particular al Grado en Enfermería seleccionando los grados en Ciencias de la Salud [(http://www.usal.es/grado-en-enfermeria-salamanca, Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca), (http://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito, E.U. de Enfermería de Ávila), (http://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito, E.U. de Enfermería de Zamora)]. La información que aparece es</p>					

satisfactoria y cumple los requisitos demandados: presentación; competencias; perfil de ingreso; acceso y preinscripción, admisión y matrícula; apoyo y orientación; reconocimiento y transferencia de créditos; adaptación de enseñanzas anteriores; plan de estudios; guías académicas (actual e históricas); perfil del profesorado; salidas académicas y profesionales; indicadores de calidad externos; becas, ayudas al estudio y a la movilidad; normativa.

En la columna de la derecha, además de poder acceder el estudiante al proceso de automatrícula, aparece la ficha del Grado, pudiéndose destacar el número de plazas de nuevo ingreso, así como la nota de corte del último listado. Desde este lugar se puede descargar el folleto con información del grado, así como acceder a la web institucional de cada uno de los Centros y al correo electrónico de contacto:

Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca:

(<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia>)
(dir.feyf@usal.es)).

Centro adscrito de Ávila:

(<https://www.usal.es/escuela-universitaria-de-enfermeria-de-Ávila-centro-adscrito>)
(dir.euena@usal.es)

Centro adscrito de Zamora:

(<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito>)
(dir.eueza@usal.es)

Desde la web institucional del Centro, que mantiene la estructura general de la web USAL, se obtiene información de contacto, localización, vídeo promocional del grado y vínculo a las titulaciones que se ofertan en el Centro, así como a la web propia de la Facultad.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca gestiona su web <http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/>, versión propia, en la que se encuentra información general sobre otros muchos aspectos del Centro y del título (órganos de gobierno, departamentos implicados en la docencia, personal docente y administrativo, delegación de estudiantes, trámites administrativos, reglamentos propios, tablón de anuncios: convocatorias, resoluciones y actualidad...).

El acceso a las webs del Título es fácil con los buscadores más habituales, utilizando como palabras clave “USAL” y “Enfermería” más “Ávila o Zamora”. A la web de los tres centros se puede acceder también a través del buscador de Centros y Departamentos (directorío superior derecho) (<http://www.usal.es/facultades-escuelas>).

Si en el propio buscador de la web de la Universidad se introduce el término “Enfermería” se accede directamente a las webs de los tres centros (versión institucional).

En el 2º cuatrimestre del curso 2019-20, debido al estado de alarma, se realizaron las adendas a las fichas docentes en el curso 2019-20, estas fueron aprobadas y publicadas en las páginas webs de los distintos centros en los que se imparte el grado de Enfermería. La difusión para que toda la comunidad conociera la publicación de las adendas en las webs, se realizó a través de la plataforma

studium, donde a través de los diferentes cursos de enfermería, a los alumnos de todo el grado se les informó de la publicación de las mismas.

La Universidad de Salamanca lleva a cabo diversas actividades: presencia en diversas ferias de educación tanto a nivel nacional como internacional y feria de acogida de nuevos estudiantes, para promocionar todos sus Títulos.

Por otro lado, los tres centros participan en las Jornadas de Puertas Abiertas, informando sobre el Grado en Enfermería, a los alumnos de bachillerato. En el curso 2019-2020 el desarrollo de las Jornadas de Puertas Abiertas se llevó a cabo de forma virtual del 14 al 20 de mayo de 2020 <https://puertasabiertas.usal.es/>. También se participa en la promoción del grado en el Taller de Orientación junto con el Servicio de Promoción Información y Orientación (SPIO) y la Fundación Ciudad de Saberes del Ayuntamiento de Salamanca. Asimismo, a título personal, algunos profesores acuden a centros de enseñanza secundaria para informar a los alumnos sobre los estudios de Enfermería. La Escuela de Enfermería de Ávila participa en varias “Ferias Universitarias” que organizan los centros educativos de Ávila para dar información a estudiantes de 1º, 2º de Bachillerato y Ciclos formativos. La Escuela de Enfermería de Zamora participa en el Programa Mentoring para alumnos de bachillerato. El día 30 de mayo, en el Campus de Ávila, tuvo lugar la jornada “Estudia en el Campus de la USAL en Ávila, organizado por la Universidad de Salamanca con el objetivo de presentar la oferta académica para el curso 19/20”, en la que participó la Escuela, equipo directivo, profesores, estudiantes y testimonios de egresados de la USAL en Ávila. El día 28 de mayo, en el Campus de Zamora, tuvo lugar la jornada “Estudia en el Campus Viriato. Presentación de la oferta académica para el curso 19/20” organizada por la Universidad de Salamanca en la que participó la Escuela, equipo directivo, profesores, estudiantes y egresados.

Hasta el presente curso académico consideramos que no hay problemas en la difusión del Título, ya que el número de solicitudes para cursar el mismo ha sido muy alto, tal y como se ha apuntado en otro apartado de este informe.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Toda la información clave está disponible en la web de forma clara y completa.
- La información se localiza rápidamente si se accede a través de buscadores web.
- Los estudiantes tienen acceso a la información sobre programas de movilidad nacional e internacional, así como a otros servicios que presta la Universidad a sus estudiantes: becas, alojamientos, comedores, vida universitaria, orientación, etc.
- Respecto a la información específica del Grado en Enfermería destacamos que está desde la información más general, hasta la más detallada por semanas y asignaturas; contando el estudiante con un horario de clases, prácticas y seminarios disponible antes de la matriculación.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia Evidencia C2.2_1. Actas de las Comisión de Calidad Evidencia C2.2_2. Indicadores de oferta y demanda de títulos curso 2019-2020 Evidencia C2.2_3. Encuestas satisfacción de los estudiantes con el programa formativo curso 2019-2020</p> <p>E.U. de Enfermería de Ávila Evidencia AV C2.2_1. Actas de las Comisión de Calidad Evidencia AV C2.2_2. Indicadores de oferta y demanda de títulos curso 2019-2020 Evidencia AV C2.2_3. Participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción 2019-20 Evidencia AV C2.2_4. Encuestas satisfacción-de los estudiantes con el programa formativo curso 2019-2020 Evidencia AV C2.2_5. Valoración de los estudiantes con el acceso y la atención recibida: https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-el-acceso/ Evidencia AV C2.2_6. Valoración de los estudiantes con las instalaciones e infraestructuras: https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-las-instalaciones/</p> <p>E.U. de Enfermería de Zamora Evidencia Za C2.2_1. Actas de la Comisión de Calidad Evidencia Za C2.2_2. Indicadores del título del curso 2018-2019 https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/ Evidencia Za C2.2_3. Encuestas satisfacción de los estudiantes con el programa formativo curso 2019-2020 https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/ Evidencia Za C2.2_4. Encuestas de satisfacción a estudiantes internas 2019-2020</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El sistema de garantía interno de calidad (SIGC), a cuyo cargo está la Comisión de Calidad, fue creado para seguimiento del Grado y está implantado satisfactoriamente y funciona de manera eficaz. Ya en el primer año de implantación, marzo de 2010, se puso en marcha la Comisión de Calidad y hasta la fecha ha ejercido las funciones asignadas. El Sistema Interno de Garantía de</p>					

Calidad ha llevado a cabo los pasos necesarios para conseguir una implantación adecuada sobre el desarrollo del plan de estudios. El SIGC de la titulación se ha ido implementando a lo largo de estos años, para garantizar la recogida de información fiable de todos aquellos aspectos que tuvieran relevancia en su funcionamiento docente y administrativo.

La Comisión de Calidad ha velado por solventar y solucionar aquellas quejas y sugerencias promovidas por profesores y estudiantes sobre la temática académica del Título, informando al Equipo Directivo de la Facultad para su conocimiento y solución.

La composición de la Comisión de Calidad se ha ido renovando anualmente o en función de las necesidades los vocales estudiantes de la Comisión, la última actualización se aprobó en la Junta de centro el 2 de diciembre del 2020. Actualmente está formada por los siguientes miembros: Barbero Iglesias, Fausto José; Sánchez Hernández, Fernando; Méndez Sánchez, Roberto; González Manzano, Susana; Sánchez Sánchez, José Luis; González Sánchez, Jesús; Recio Rodríguez, José Ignacio;;Ruiz Zapatero, Esther; estudiante de enfermería, Muñoz Ferreira, M^a África y estudiante de fisioterapia, Cañizales Izquierdo, Anayucot. Todos los miembros han firmado el código ético que ha quedado depositado en el archivo. Hay una elevada implicación de los miembros de la Comisión motivada por la responsabilidad que están asumiendo.

La composición de la Comisión de Calidad de la Escuela de Enfermería de Ávila también se ha ido renovando anualmente o en función de las necesidades de los vocales estudiantes de la Comisión y actualmente, con fecha del 16-12-2019, está formada por los siguientes miembros: M^a del Pilar González Arrieta, Rocío Pindado Sáez, Rosa Isabel Sánchez Alonso, M^a Del Pino Méndez Arroyo, Ana M^a García Valerio, M^a del Carmen Muñoz Pérez y la estudiante de enfermería Ángela Llamas García

La composición de la Comisión de Calidad de Centro de Zamora, así mismo, se renueva anualmente y estaba compuesta en el 2018-2019 por Fermoso Palmero M^a José; Gallego García Jesús; García Calderón Sagrario; Rodríguez Calzada, Laura; Sanz García, Ángel; Juárez Marcos Isabel; Gutiérrez Báez Paula; Delgado Santos Carla Qian. Fue aprobada en Junta de Centro el día 11 de diciembre de 2018. Actualmente el vocal PDI Ángel Sanz García ha sido sustituido por Carmen García Roncero y Delgado Santos Carla Qian por Rocío Acosta Cano, aprobada en Junta de Centro el día 12 de diciembre de 2019. Con fecha 16 de septiembre de 2020, dicha Comisión está compuesta por Fermoso Palmero, M^a José; García Calderón, Sagrario; González Sanz, Azucena; López García, José Carlos; Rodríguez Calzada, Laura; Juárez Marcos Isabel; Gutiérrez Báez Paula y Acosta Cano, Rocío.

Existen procedimientos para recoger la información necesaria y también para atender las sugerencias y reclamaciones, Se ha colocado un buzón para quejas y sugerencias en un punto estratégico y muy transitado de la Facultad. Así, a lo largo de este periodo evaluado se han ido recogiendo las evidencias, codificándolas e incluyéndolas en el archivo documental del título. La mayoría de las evidencias se han corregido según se iban produciendo. Toda la información ha llegado a través de los alumnos que forman parte de la Comisión de Calidad, así como por los profesores coordinadores de curso. Ante las quejas y sugerencias, la Comisión de Calidad se ha reunido y ha adoptado diferentes medidas, tales como reuniones con los profesores para el conocimiento y, en su caso, solución de las mismas.

En general, la Comisión de Calidad cuenta con bastante información sobre el desarrollo del Título, ha dispuesto de información suficiente para su trabajo en lo que respecta a planificación docente, desempeño de las labores del profesorado, desarrollo de las actividades académicas y adecuación de las infraestructuras y medios.

Se dispone de los Informes de la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca, que anualmente elabora a partir de las encuestas que realiza a todos los estudiantes sobre el grado de satisfacción referentes a la organización docente y actividad de cada una de las asignaturas y profesores de la titulación. Los resultados de estas encuestas se remiten de modo individual a cada profesor. Los informes son conocidos por la Comisión de Calidad y obran como evidencia en la aplicación de seguimiento ALFRESCO, además de ello, a instancias de la Comisión se han realizado también otras encuestas a los estudiantes y profesores sobre la actividad y satisfacción en el desarrollo de la titulación con la finalidad de mejorar la práctica docente. Los documentos de las encuestas realizadas y los informes están recogidos en la página web de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca, <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#titulaciones>.

Mediante el Servicio de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca, en las Escuelas de Enfermería de Ávila y Zamora se realizan “Encuestas de Satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados”, se adjuntan los informes de dichas encuestas como evidencias. En el curso 2018-2019 se implementó la “Encuesta de Satisfacción del PAS de los centros universitarios” que se aplica con carácter bienal. En el curso 2019-2020 se han implementado las “Encuestas de Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del personal docente e investigador PDI” en las dos Escuelas y “Encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas”, las dos encuestas se aplican con carácter bienal.

FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA

En las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo referentes al curso 2018-2019, los resultados son satisfactorios. La valoración media de los 5 epígrafes que se valoran 4 de los 5 están por encima de la media de la Universidad. El valor medio para los distintos epígrafes es la siguiente: plan de estudios y su estructura, 3,52; organización de la Enseñanza, 3,35; Proceso enseñanza-aprendizaje, 3,60; Instalaciones e Infraestructuras, 3,39; Acceso y atención al alumno, 3,41. Todos estos valores están referidos a una escala de valor del 1 al 5. El único epígrafe con una media inferior a la de la universidad es el de instalaciones e infraestructuras. Al observar los resultados de los diferentes ítems que incluye este epígrafe vemos que hay 2 con una valoración baja, uno es el servicio de fotocopias, porque no existe en el centro y otro es el servicio de cafetería. Se valorará como solventar la ausencia del primero y la baja valoración del segundo. En la misma encuesta de satisfacción referente al curso 2019-2020 los resultados siguen siendo muy satisfactorios en todos los ítems, la valoración del grado en Enfermería es superior al de la media de los grados de la Usal. El valor medio para los distintos epígrafes es la siguiente: plan de estudios y su estructura, 3,65; organización de la Enseñanza, 3,50; Proceso enseñanza-aprendizaje, 3,65; Instalaciones e Infraestructuras, 3,89; Acceso y atención al alumno, 3,63. Todos estos valores están referidos a una escala de valor del 1 al 5. Destacar que las puntuaciones son mejores que las

recogidas en el curso anterior (2018-2019) lo que supone una mejora continua del programa formativo.

Disponemos de los resultados académicos de las asignaturas impartidas y de las tasas de éxito y rendimiento, 95 % y 93 % respectivamente, en el último curso evaluado 2018- 2019. Datos publicados por la unidad de Calidad <https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/>. Estos resultados son muy satisfactorios. También disponemos de los datos de preinscripción, matrícula y notas de admisión, comentados en el epígrafe anterior, esos datos son satisfactorios.

E.U. DE ENFERMERIA DE ÁVILA

El porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa formativo respecto a todas las titulaciones impartidas en el Curso 2018-2019 es el 2º más alto de la Universidad, con el 29,41 % y en el curso 2019-20 de un 41,1% que sigue estando entre los centros de la Universidad con mayor porcentaje de respuestas como se observa en la evidencia: <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/>

Los resultados en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo referentes al curso 2018-2019, son satisfactorios. La valoración media en 4 de los 5 epígrafes que se valoran están por encima de la media de la Universidad. El valor medio para los distintos epígrafes es el siguiente: plan de estudios y su estructura, 3,58; organización de la Enseñanza, 3,40, Proceso enseñanza-aprendizaje, 3,71; Instalaciones e Infraestructuras, 2,95; Acceso y atención al alumno, 3.43. En la misma encuesta de satisfacción referente al curso 2019-2020 los resultados siguen siendo muy satisfactorios en todos los ítems, la valoración del Grado en Enfermería es superior al de la media de los grados de la Usal en todos los bloques excepto en el de valoración general de las instalaciones e infraestructuras que está en la media de la Universidad. El valor medio para los distintos epígrafes es la siguiente: plan de estudios y su estructura, 3,79; organización de la Enseñanza, 3,78; Proceso enseñanza-aprendizaje, 4,05; Instalaciones e Infraestructuras, 3,68; Acceso y atención al alumno, 3,79. Todos estos valores están referidos a una escala de valor del 1 al 5. Destacar que las puntuaciones son mejores que las recogidas en el curso anterior (2018-2019) lo que supone una mejora continua del programa formativo. <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/>

Disponemos de los resultados académicos de las asignaturas impartidas y de las tasas de éxito y rendimiento, 97,04 % y 95,24 % respectivamente, en el último curso evaluado 2018- 2019 y con una tasa de eficiencia de los egresados del curso indicado de más del 97 % Datos publicados por la unidad de Calidad <https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/>. Estos resultados son muy satisfactorios. También disponemos de los datos de preinscripción, matrícula y notas de admisión, comentados en el epígrafe anterior, esos datos son muy satisfactorios. El único epígrafe más bajo, pero en la media de los grados de la Universidad es el de instalaciones e infraestructuras, motivo por el que

se están manteniendo reuniones entre el Presidente de la Diputación Provincial de Ávila y Rector de la Universidad de Salamanca para un posible cambio de ubicación del centro a un edificio de la Universidad de Salamanca. Se ha instalado aire acondicionado en algunas aulas.

Se han realizado reuniones con estudiantes y profesores en base a los informes recabados por los profesores coordinadores de cada curso académico y del practicum clínico, tomando decisiones para corregir disfunciones detectadas. Podemos decir que la Comisión de Calidad ejerció sus funciones con total normalidad y los indicadores disponibles fueron muy útiles.

Se informa a los estudiantes de los canales para transmitir quejas, sugerencias y reclamaciones, para que hagan uso de los mismos. Hay un buzón habilitado en la página web propia de la Facultad y otro presente físicamente en el pasillo de las aulas.

En el curso 2018-2019 se ha implementado en el centro la “Encuesta de satisfacción del PAS”, al ser el 1er año que se realiza en el centro nos hemos encontrado con el problema que algunos PAS no tienen correo de la USAL, y al resto se los paso el plazo de respuesta al ser el primer año que participaban, por lo que para solventar estas encuestas se pasaron directamente en el propio centro a nivel interno como se había hecho los cursos anteriores.

E.U. DE ENFERMERIA DE ZAMORA

El porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa formativo respecto a todas las titulaciones impartidas en el Curso 2018-2019 es el más alto de la USAL, 36,47 %. En el curso 2019-2020 el porcentaje de participación ha sido del 41 %.

La valoración media de los cinco campos o bloques de contenidos está por encima de la media de la Universidad. El valor medio para cada uno de ellos es el siguiente: plan de estudios y su estructura, 3,74; organización de la Enseñanza, 3,94; Proceso enseñanza-aprendizaje, 4,09; Instalaciones e Infraestructuras, 4,23; Acceso y atención al alumno, 4,04.

En la misma encuesta de satisfacción referente al curso 2019-2020 los resultados siguen siendo muy satisfactorios en todos los ítems, la valoración del grado en Enfermería es superior al de la media de los grados de la Usal. El valor medio para los distintos epígrafes es la siguiente: plan de estudios y su estructura, 3,82; organización de la Enseñanza, 3,69; Proceso enseñanza-aprendizaje, 3,93; Instalaciones e Infraestructuras, 4,42; Acceso y atención al alumno, 3,87. Todos estos valores están referidos a una escala de valor del 1 al 5. <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/>

La Unidad de Calidad ha publicado los datos de los resultados académicos de las asignaturas impartidas y de las tasas de éxito y rendimiento, 95,59 % y 94,6 % respectivamente, en el último curso evaluado 2018-2019 <https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/>. Son datos satisfactorios, como los que corresponden a la preinscripción, matrícula y notas de admisión, comentados en el epígrafe anterior.

Estos indicadores del sistema (tasas de rendimiento y éxito, resultados de encuestas, entrevistas, etc.) de los tres centros han sido útiles para el análisis de la situación del título y para detectar sus

<p>fortalezas y debilidades. Se adjuntan estos indicadores del título del curso 2019-2020 como evidencia.</p> <p>Se han realizado reuniones periódicas con estudiantes y profesores en las que, en base a los informes recabados por los profesores coordinadores de cada curso académico y del practicum clínico, se han tomado las decisiones oportunas para corregir las disfunciones detectadas.</p> <p>Se informa a los estudiantes de los canales para transmitir quejas, sugerencias y reclamaciones, para que hagan uso de los mismos. Hay un buzón habilitado en la página web propia de la Facultad y otro presente físicamente en un sitio de fácil acceso.</p> <p>Durante el año 2018-2019, la ACSUCYL evaluó la memoria de un nuevo plan de estudios para el Grado en Enfermería, tras una propuesta de modificación desde la Comisión de Calidad, la aprobación de este plan de estudios fue publicada con fecha 25 de marzo del 2019 en BOE (https://www.boe.es/boe/dias/2019/03/25/index.php?d=72&s=3).</p> <p>En resumen, se puede decir que la Comisión de Calidad ejerció sus funciones con total normalidad, la información disponible para el trabajo de la Comisión fue suficiente y los indicadores disponibles fueron muy útiles.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El SIGC funciona de acuerdo a lo previsto. • Se garantizan todos los mecanismos de seguimiento de la calidad. • Existe información suficiente para el análisis y la toma de decisiones. • Las propuestas de mejora se han podido llevar a cabo. • Existe un correcto funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones. • En las Escuelas de Enfermería de Zamora y Ávila, el Servicio de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Usal ha implementado en el curso 2019-2020 las encuestas de satisfacción de los estudiantes referente a la organización docente y actividad de cada una de las asignaturas y profesores de la titulación. • Escuela de Enfermería de Zamora. Se ha aumentado la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u>					
Evidencia C2.3_1. Informe final de seguimiento del Grado en enfermería. Julio 2019.					
Evidencia C2.3_2. Autoinforme de seguimiento del Grado en enfermería. 24-01-2019					
Evidencia C2.3_3. Autoinforme de seguimiento del Grado en enfermería. 30-01-2019					
<u>E.U. de Enfermería de Ávila</u>					
Evidencia AV C2.3_1. Acta ACUERDO- Diputación de Ávila (Pleno 1-10-2019) contratación profesorado.					
Evidencia AV C2.3_2. Acta Consejo Rector Fundación Cultural Sta. Teresa- Diputación de Ávila (16-12-2019) presupuesto 2020 contratación profesorado a tiempo completo.					
Evidencia AV C2.3_3. Junta de Gobierno de la Excm. Diputación de Ávila de fecha 3 de agosto de 2020: Aprobación bases de la convocatoria de contratación profesorado a tiempo completo Escuela de Enfermería.					
Evidencia AV C2.3_4. Publicación BOP de fecha 4 de agosto de 2020, nº 149, plazas a tiempo completo profesores Escuela de Enfermería.					
Evidencia AV C2.3_5. Acta Consejo Rector Fundación Cultural Sta. Teresa- Diputación de Ávila (30-11-2020) presupuesto 2021 contratación profesorado a tiempo completo.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Respecto al informe de seguimiento del curso 2018-2019 elaborado por los tres centros, la ACSUCYL no ha emitido ningún informe. La ACSUCYL elaboró un informe de seguimiento del Grado en Enfermería con fecha julio 2019, respecto al informe de seguimiento elaborado por los centros del curso 2017-2018, la comisión de evaluación de titulaciones de la ACSUCYL informó de distintas consideraciones a tener en cuenta en los diferentes centros que se imparten el Grado en Enfermería en la Universidad de Salamanca.</p> <p>FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA</p> <p>La comisión de valoración de titulaciones hace las siguientes consideraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe aumentar el índice de respuesta de las encuestas, sobre todo de estudiantes, aunque se valora positivamente lo indicado en la fase de alegaciones respecto a que en el curso 2019/2020 se pondrán en marcha actuaciones para aumentar la participación de las encuestas. En próximos procesos de evaluación externa se analizará el resultado de estas 					

medidas.

En el curso 2019-2020 se han mandado recordatorios de las diferentes encuestas que realiza la unidad de calidad, tratando de esta forma de fomentar la participación de los estudiantes. Se pretende conseguir de este modo una mayor implicación en la respuesta a las encuestas. Ámbitos de actuación: 1º Motivación en el aula cuando se aproximen las fechas de respuesta; 2º Publicación en foros de Studium; 3º Se insistirá a los delegados de cada curso para que animen a participar a sus compañeros a través de sus grupos propios de WhatsApp.

Por otra parte, señalar que en la encuesta de satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente del Profesorado de Grados, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca tiene el mayor porcentaje de participación de los estudiantes por centros 73 % (número de participantes sobre el número de matriculados en las distintas titulaciones del centro, curso 2017-2018). <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/satisfaccion-de-los-estudiantes-con-la-actividad-docente-del-pdi/>

- El SGIC de la Universidad de Salamanca es adecuado para evaluar y mejorar la calidad de las enseñanzas, pero del análisis de las evidencias se considera que no se está desarrollando adecuadamente en la titulación, ya que no se han analizado de forma crítica los indicadores y los datos que genera el SGIC.

Una de las principales funciones de la comisión de calidad es analizar de forma crítica los indicadores y datos del título. Trataremos de transmitir en los informes los análisis que se hacen en todas y cada una de las reuniones de la comisión de calidad.

- La Universidad tiene un plan de formación correctamente estructurado, pero no se aporta información sobre el profesorado que ha asistido a cursos de formación.

Para realizar este informe se ha solicitado este dato al Instituto Universitario de ciencias de la educación (IUCE). Se incluye una tabla como evidencia con los nombres de los profesores de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y el título del curso en el que han participado. Un total de 32 profesores recibieron al menos un curso de formación del IUCE durante el curso 2018-2019.

- Se insta a la Universidad de Salamanca a que realice estudios de inserción laboral de sus egresados.

La Universidad de Salamanca ha realizado encuestas a sus egresados durante el curso 2018-2019, como recoge en diferentes estudios publicados en la Unidad de Evaluación de la calidad. El informe tiene por título SATISFACCIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS, se encuentra en el siguiente enlace <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/#grado>. Se adjunta el pdf como evidencia y se comentará en el apartado 4.3. Inserción laboral.

E.U. DE ENFERMERIA DE ÁVILA

La comisión de valoración de titulaciones hace las siguientes consideraciones.

- Se debe aumentar el índice de respuesta de las encuestas, sobre todo de estudiantes,

aunque se valora positivamente lo indicado en la fase de alegaciones respecto a que en el curso 2019/2020 se pondrán en marcha actuaciones para aumentar la participación de las encuestas. En próximos procesos de evaluación externa se analizará el resultado de estas medidas.

En el curso 2018-2019 se han mandado ya recordatorios de las diferentes encuestas que realiza la Unidad de Evaluación de Calidad, fomentando la participación de los estudiantes, consiguiendo de este modo una mayor implicación. Los ámbitos de actuación que se marcan para el curso 2019-20 en el centro son: 1º Motivación en el aula cuando se aproximen las fechas de respuesta; 2º Publicación en foros de Studium; 3º Insistir a los delegados de curso para que animen a participar a sus compañeros a través de sus grupos propios de WhatsApp.

Analizando los resultados del 2018-19 y 2019-20 podemos decir que el ámbito de intervención ha sido positivo ya que se ha aumentado el porcentaje de participación en las encuestas en el centro (número total de estudiantes que responden la encuesta sobre el número total de matriculados en todas las titulaciones impartidas en el centro en el Curso 2018-2019) hasta un 29,41 %, pasando a ser el 2º centro con mayor porcentaje de respuestas de la Universidad, en el curso 2019-20 seguimos estando entre los centros con mayor porcentaje de respuestas habiendo aumentado al 41,1%. Se adjunta el enlace a la evidencia <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo-2018-19/>

- Se considera que, aunque los mecanismos están establecidos y disponibles desde la Universidad no se están desarrollando correctamente en los tres centros, ya que no se dispone de información de todos los grupos de interés en las tres escuelas en las que se imparte la titulación.

Desde la Dirección del centro, se han mantenido reuniones con el servicio de la Unidad de evaluación de Calidad para que se realicen encuestas y tener información de todos los grupos de interés (Estudiantes, PDI y PAS).

- Se considera que no se está haciendo un adecuado uso del SGIC para la toma de decisiones, sobre todo en el centro de Ávila, ya que no se ha especificado ningún plan de mejora para atender a las debilidades de la titulación.

Se presenta plan de mejora para atender a las debilidades de la titulación una vez que tenemos el acuerdo del Pleno de la Diputación Provincial de Ávila de la que depende la Escuela U. de Enfermería, de fecha 1 de octubre de 2019, con nº expediente: PLN/2019/17 en el que la Diputación Provincial adquiere el compromiso de aumentar el personal enfermero/a a tiempo completo de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila, hasta el límite que establece la normativa universitaria, habiéndose dado, a su vez, traslado de este compromiso al Consejo de Universidades y a la USAL. En el curso 2019-20 en sesión de fecha, 3 de agosto de 2020 en Junta de Gobierno de la Excm. Diputación de Ávila, se acuerda aprobar el anuncio en BOP y bases de la convocatoria de contratación de dos profesores para la Escuela Universitaria de Enfermería a tiempo completo con perfil enfermero/a para aumentar la plantilla de profesorado en la Escuela de Enfermería a tiempo completo y con fecha 4 de agosto de 2020 se publica en BOP:

https://www.diputacionavila.es/bops/2020/04-08-2020/04-08-2020_150320.pdf

Se ha comenzado las gestiones entre Universidad de Salamanca y Diputación de Ávila para ubicar la Escuela de Enfermería a un nuevo edificio de la Universidad de Salamanca para mejorar las instalaciones e infraestructura del centro.

- Respecto a la contratación y dedicación del profesorado se considera que no ha resuelto el problema indicado en el proceso de renovación de acreditación, por lo que se deben poner en marcha mecanismos para que el título cuente con una plantilla de profesorado adecuada y suficiente para atender con garantías a los estudiantes de este grado.

Se han puesto en marcha mecanismos para ir aumentando la plantilla de profesorado:

- **ACUERDO** de la Diputación Provincial de Ávila, en el Pleno de fecha 1 de octubre de 2019, de aumentar el personal a tiempo completo hasta el límite que establece la normativa universitaria para que el título cuente con una plantilla de profesorado suficiente, se adjunta como evidencia el acuerdo tomado.

- Se ha presupuestado para el año 2020, en sesión ordinaria del “Consejo Rector” de la Fundación Cultural Sta Teresa- Diputación Provincial celebrada el día 16 de diciembre de 2019 la contratación de dos profesores enfermero/as tiempo completo en 2020 y se irán aumentando dos contratos a tiempo completo cada año hasta llegar al límite que establece la normativa universitaria, se adjunta evidencia del presupuesto aprobado. En el BOP de 4 de agosto de 2020 se han convocado las dos primeras plazas de profesorado a tiempo completo con perfil enfermero/a: https://www.diputacionavila.es/bops/2020/04-08-2020/04-08-2020_150320.pdf. Contratando a dos profesores con titulación de Grado de Enfermería, uno de los profesores contratados esta acreditado por el ACSUCYL para la figura de “Ayudante doctor”, “Contratado doctor” y “Profesor de Universidad Privada”. En la sesión de “Consejo Rector” de sesión celebrada 30 de noviembre de 2020, se ha presupuestado otras dos plazas más de profesor para la Escuela de Enfermería a tiempo completo, que se convocaran en el 2021 (Evidencia AV C2.3_5).

- En el curso académico 2019-20 se aumenta la carga docente a profesores a tiempo parcial y se aumenta la plantilla de profesor/a con perfil de Grado Enfermería Doctor/a (actualmente hay 4) y de enfermeras especialistas, así como los profesores con perfil de Grado en Enfermería matriculados en el programa de Doctorado y que tienen inscrita la Tesis doctoral (actualmente hay otros 5), se adjunta como evidencia el CV del profesorado que imparte docencia en el Grado de Enfermería. Se ha contratado un profesor de Ciencias de la Salud más en septiembre de 2020.

- En cuanto a los recursos materiales e instalaciones se han solventado las importantes carencias indicadas en el último informe de renovación de acreditación, aunque se debe seguir trabajando para mejorarlas.

Se sigue adquiriendo nuevo material de simulación y recursos materiales. En Junio de 2020 se acuerda realizar un nuevo aula de simulación avanzada mejorando los recursos materiales e instalación de este aula: se hacen tres boxes (uno de hospitalización, otro de materno infantil y otro de paciente crítico) todos ellos con instalación en los cabeceros de tomas de gases

medicinales, oxígeno, tomas de vacío, micrófonos ambiente en cada box de simulación, con el correspondiente kit de audio para garantizar la correcta captura de éste durante y tras las simulaciones.....), sistema de grabación audiovisual, sesiones de debriefing, que se pueden realizar en cualquier aula conectada a la red. Comienzan las negociaciones para trasladar la Escuela de Enfermería a un nuevo edificio, en julio de 2020 comienzan las obras del aula nueva de simulación y quedan finalizadas en agosto de 2020 para comenzar a utilizarse en septiembre de 2020.

E.U. DE ENFERMERIA DE ZAMORA

La Comisión de Valoración de Titulaciones de ACSUCYL hace las siguientes consideraciones:

- Se debe aumentar el índice de respuesta de las encuestas, sobre todo de estudiantes, aunque se valora positivamente lo indicado en la fase de alegaciones respecto a que en el curso 2019/2020 se pondrán en marcha actuaciones para aumentar la participación de las encuestas. En próximos procesos de evaluación externa se analizará el resultado de estas medidas.

Para dar respuesta a dicha consideración, durante el curso 2019-2020 se están realizando recordatorios, tratando a su vez de motivar a los estudiantes para conseguir de este modo una mayor implicación en la respuesta a las encuestas. Los ámbitos de actuación están siendo primero motivación en el aula cuando se aproximan las fechas de respuesta y publicación en foros de Studium. Destacar la gran implicación de los delegados de cada curso que animan a participar a sus compañeros a través de sus grupos propios de WhatsApp. En relación a los egresados 2015-2016 se les ha enviado correos electrónicos y nos hemos puesto en contacto con los delegados de ese curso y otros estudiantes egresados de esa promoción para que informen a sus compañeros.

Señalar que nuestro porcentaje de participación por centros: número total de estudiantes que responden la encuesta de satisfacción con el programa formativo, sobre el número total de matriculados en todas las titulaciones impartidas en el centro en el Curso 2018-2019 es el más elevado de la Universidad (36,47 %). <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo-2018-19/>

Respecto a la encuesta de empleabilidad de los egresados del 2015-2016, el porcentaje de participación en nuestro centro fue del 30 %, (el porcentaje de todos los títulos encuestados de la USAL fue de 21,01 %).

- Según el Autoinforme y en la fase de alegaciones se indica que se han llevado a cabo actuaciones que darán respuesta a las recomendaciones observadas, pero aún faltan por resolver importantes carencias respecto al personal docente, sobre todo relacionadas con aumentar el profesorado a tiempo completo y el número de doctores en enfermería. No se aportan evidencias respecto a las mejoras que el centro debería haber puesto en marcha para solventar las carencias detectadas en la renovación de acreditación.

El número de profesores doctores en enfermería en este curso son dos. Así mismo, otros dos profesores enfermeros están como doctorandos. Dos profesores especialistas vía EIR tienen previsto iniciar sus estudios de doctorado. Se mantiene el mismo número de profesores a dedicación

completa y se ha solicitado a la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora un profesor más a dedicación completa como integrante de la plantilla orgánica.

- Los profesores con dedicación a tiempo parcial tienen una carga docente inferior a 50 horas (10 de ellos con menos de 25 horas). La plantilla tiene núcleo básico reducido de profesores con dedicación completa al título. Así mismo, únicamente 4 son doctores (3 doctores en medicina y 1 en biología). La universidad tiene un plan de formación correctamente estructurado, incluyéndose en las alegaciones el número de profesores que han desarrollado cursos, aspecto que se considera adecuado.

Actualmente son ocho los profesores doctores (2 en enfermería, 5 en medicina y 1 en biología). Dos profesores enfermeros son doctorandos y dos profesores especialistas vía EIR tienen previsto iniciar sus estudios de doctorado. Cerca del 80 % de los ECTS del Título son coordinadas por profesores a dedicación completa. Dichos profesores imparten un porcentaje de horas superior al 50 %. El 4% de las horas totales corresponden a profesores con carga docente inferior a 25 horas. Cerca del 40% de los profesores a dedicación parcial tienen una carga docente superior a 50 horas, superando el 30% de las horas totales.

En el curso 2018-2019 la Escuela de Zamora comenzó a participar en el plan de formación de centros de la USAL con dos cursos. La programación para el curso 2019-2020 es de cuatro. Hay que señalar que los profesores han participado en dichos cursos, además de los organizados por el servicio de formación de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora, se aportan evidencias.

- El Centro de Zamora cuenta con un edificio de nueva construcción. Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas en la memoria verificada y los compromisos adquiridos en 2015. En las alegaciones se indica que se han dotado prácticamente en su totalidad las diferentes instalaciones. La comprobación de este aspecto será de especial atención en próximos procesos de evaluación externa.

El personal de Administración y Servicios es adecuado y suficiente para cumplir las tareas administrativas y los servicios. El personal de laboratorio es específico de la Escuela. De acuerdo con las evidencias consultadas el personal de apoyo se corresponde con lo descrito en la memoria verificada.

De las evidencias aportadas se considera que los servicios de apoyo y orientación académica y profesional en la Universidad puestos a disposición de los estudiantes, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje. Los servicios de orientación a los estudiantes están bien valorados en la encuesta de satisfacción de la universidad.

Se ha puesto en marcha el montaje de un aula de simulación con la dotación necesaria para llevar a cabo actividades de simulación clínica avanzada. Se aporta como evidencia datos sobre el equipamiento y sistemas instalados.

Actualmente el aula de simulación avanzada está en funcionamiento. Se han impartido diferentes sesiones relacionadas con el área de Urgencias y de Enfermería Comunitaria, vinculadas estas últimas, al Proyecto “Inovsafecare: Educating Students For Innovative Infection Prevention And

Control Practices In Healthcare Settings”. Así mismo, están programadas para impartirse a lo largo del presente curso, sesiones del área de Enfermería Clínica, Fundamentos de Enfermería, Salud Mental y Materno Infantil (Se aporta Evidencia Za 3.2_6. Guía de simulación clínica avanzada). El grado de satisfacción de los estudiantes con las instalaciones e infraestructuras es el más elevado de la Universidad.

En este curso, 2019-2020, mantenemos esta posición. -<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-las-instalaciones/>

Así mismo, conservamos el alto grado de satisfacción sobre la valoración general de atención al estudiante, el más elevado de la Universidad.

<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-el-acceso/>

- En los tres centros se deben aumentar los índices de participación en las encuestas: Escuela Universitaria de Enfermería SACYL (Zamora). La participación de los estudiantes en las encuestas es baja 13,87 % en 2017/2018.

Como se ha señalado anteriormente, nuestro porcentaje de participación por centros: número total de estudiantes que responden la encuesta de satisfacción con el programa formativo, sobre el número total de matriculados en todas las titulaciones impartidas en el centro en el Curso 2018-2019 es el más elevado de la Universidad (36,47 %). <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo-2018-19/>

En la encuesta de empleabilidad de los egresados de 2015-2016 el porcentaje de respuesta en nuestro centro ha sido del 30,00 % con respecto al 21,01 % de todos los Títulos Oficiales de Grado de la USAL.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

En lo que compete a los tres centros todas las recomendaciones realizadas en los informes de evaluación externa del título, se recogieron y fueron llevadas a cabo.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Escuela de Enfermería de Ávila:

- Aula de simulación y sus recursos materiales.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN II. RECURSOS
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo
3.1. Personal académico
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u></p> <p>Evidencia C3.1_1. Perfil del CV del profesorado que imparte docencia en el centro.</p> <p>Evidencia C3.1_2. Indicadores por Categoría del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en el título. (Período 2013-2019)</p> <p>Evidencia C3.1_3. Plan de Formación Docente del profesorado 2019-2020. http://iuce.usal.es/formacion/</p> <p>Evidencia C3.1_4. Proyecto de innovación docente dirigido por la dirección del centro.</p> <p>Evidencia C3.1_5. Profesorado Grado en Enfermería curso 2018-2019.</p> <p>Evidencia C3.1_6. Profesorado de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia que han participado en cursos de formación del IUCE_2018-2019</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Ávila</u></p> <p>Evidencia AV C3.1_1. CV del profesorado que imparte docencia en el centro.</p> <p>Evidencia AV C3.1_2. Acta Acuerdo -Diputación Provincial de Ávila (Pleno 1-10- 2019) contratación profesorado.</p> <p>Evidencia AV C3.1_3. Acta Consejo Rector Fundación Cultural Sta. Teresa-Diputación de Ávila (16-12-2019) presupuesto 2020 contratación profesorado.</p> <p>Evidencia AV C3.3_4. Junta de Gobierno de la Excma. Diputación de Ávila de fecha 3 de agosto de 2020: Aprobación bases de la convocatoria de contratación profesorado a tiempo completo Escuela de Enfermería.</p> <p>Evidencia AV C3.3_5. Publicación BOP de fecha 4 de agosto de 2020, nº 149, plazas profesores Escuela de Enfermería a tiempo completo.</p> <p>Evidencia AV C3.1_6. Convenio Universidad Adscripción Escuela de Enfermería.</p> <p>Evidencia AV C3.1_7. Acta Comisión evaluadora profesorado Escuela de Enfermería de Ávila</p> <p>Evidencia AV C3.1_8. Resolución “Venia Docendi”.</p> <p>Evidencia AV C3.1_9. Convenio Instituto Medicina Legal- Ministerio de justicia Universidad de Salamanca.</p> <p>Evidencia AV C3.1_10. Tabla profesorado que imparte docencia en el centro.</p> <p>Evidencia AV C3.1_11. Tabla profesorado Enfermero Doctor, inscrita Tesis doctoral y especialistas.</p> <p>Evidencia AV C3.1_12. Tabla profesorado Doctor-Titulación que imparte docencia en el centro.</p> <p>Evidencia AV C3.1_13. Plan de Formación Docente del Profesorado USAL 2019-2020 http://iuce.usal.es/formacion/</p> <p>Evidencia AV C3.1_14. Formación del profesorado: asistencia a cursos Formación Continua 2019-2020.</p> <p>Evidencia AV C3.1_15. Concierto específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca.</p> <p>Evidencia AV C3.1_16. Colaboradores de prácticas reconocidos por la Universidad/Escuela de Enfermería mediante convenio 2019-20</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Zamora</u></p> <p>Evidencia Za C3.1_1. Tabla de profesorado que imparte docencia en el centro.</p> <p>Evidencia Za C3.1_2. CV del profesorado que imparte docencia en el centro.</p> <p>Evidencia Za C3.1_3. Plan de Formación Docente del profesorado USAL 2019-2020</p> <p>Evidencia Za C3.1_4. Formación del profesorado. Asistencia Cursos Formación USAL 2019-2020</p> <p>Evidencia Za C3.1_5.a. Formación del profesorado. Cursos Formación Continua Sacyl. Cursos impartidos 2019-2020</p> <p>Evidencia Za C3.1_5. b. Formación del profesorado. Cursos Formación Continua Sacyl. Asistencia a cursos 2019-2020</p>

Evidencia Za C3.1_6. Actividades docentes complementarias.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
[Pista: justificar la adecuación del profesorado y las variaciones sobre la memoria verificada]					
FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA					
<p>El profesorado está cualificado para impartir la docencia que tiene asignada, tiene experiencia y formación docente contrastada, participa en actividades de investigación y/o en actividades asistenciales que le aportan la experiencia profesional adecuadas para que los estudiantes adquieran las competencias del Grado en Enfermería. La capacidad docente e investigadora de cada profesor es la atribuida por la normativa en función de la plaza de profesorado que posee. La adecuación del profesorado queda sobradamente probada por su trayectoria docente e investigadora reflejada en el número de quinquenios docentes y de tramos de investigación, se adjunta como evidencia el perfil del CV del profesorado que imparte docencia en el Grado de Enfermería (https://www.usal.es/files/cv/genfermeria_sa_cvprof18-19.pdf).</p> <p>Los profesores responsables de las distintas asignaturas para la planificación de las mismas siguen el siguiente esquema: Tras analizar el contexto de una asignatura, se seleccionan los objetivos en función de las competencias a adquirir en el Grado de Enfermería. Se organizan los contenidos y se selecciona distintas metodologías para llevar a cabo esos objetivos, por último, se evalúan los resultados de aprendizaje. Todo ello requiere una gran coordinación entre todo el personal docente del Grado en Enfermería. El Equipo de dirección ha mantenido reuniones con los profesores de las distintas materias para coordinar las actividades docentes planificadas en cada una de ellas, así como para coordinar los contenidos de las diferentes asignaturas.</p> <p>Los contenidos formativos de la enseñanza están mayoritariamente cubiertos por personal a tiempo completo. En el documento donde se recoge los indicadores por categoría del personal docente e investigador que imparte docencia en el título que se adjunta como evidencia, indica que el curso 2016-2017 el porcentaje de horas que imparten los docentes a tiempo completo <i>i.e.</i> catedráticos de universidad, profesor titular de universidad, catedrático de escuela universitaria, profesor contratado doctor y profesor ayudante doctor, es del 79 % (en este porcentaje no se tiene en cuenta las horas del practicum clínico). Este profesorado es asignado a las distintas asignaturas por los Departamentos Universitarios a los que están adscritas las mismas.</p> <p>En el practicum clínico es destacable la participación de profesores asociado ciencias de la Salud,</p>					

personal con experiencia y práctica profesional que garantiza que se el estudiante consiga gran parte de las competencias necesaria para obtener el Grado de Enfermería.

Hay que señalar la importancia de la figura de asociado en esta titulación debido a que es un profesional con experiencia, en este caso asistencial, que muestra a los alumnos desde la docencia teórica, la práctica actual de la profesión de enfermero.

Los Departamentos que imparten docencia en el Grado de Enfermería son 8: Anatomía e Histología Humanas; Bioquímica y Biología Molecular; Didáctica, Organización y Métodos de Investigación; Enfermería; Estadística; Fisiología y Farmacología; Medicina; Química Analítica, Nutrición y Bromatología.

Las Áreas de Conocimiento que imparten docencia son 11: Anatomía y Embriología Humanas; Bioquímica y Biología Molecular; Cirugía; Enfermería; Estadística e Investigación Operativa; Farmacología; Fisiología; Medicina; Medicina Preventiva y Salud Pública; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación y Nutrición y Bromatología.

La USAL dispone de un Plan de Formación Docente en el que se ofrecen cada año distintos cursos para mejorar la práctica docente (<http://iuce.usal.es/formacion/>). En el curso 2018-2019 se han desarrollado dos actividades programadas a través de este Plan en el propio Centro, los cuales han tenido muy buena acogida por parte de todo el personal docente. Los cursos llevados a cabo fueron los siguientes: “Utilización de herramientas de studium: control de plagio (turnitin) y videoconferencia”, con 19 participantes y “Aplicaciones, realidad y futuro de la fabricación aditiva en el sector sanitario”, con 10 participantes. Durante el curso 2019-2020 se realizaron en el centro los siguientes cursos formativos “Herramientas de la suite de google en la nube para apoyo a la docencia” e “Introducción a la realización de un metaanálisis”, de 4 y 9 horas de duración respectivamente, en cada uno de los cursos participaron 18 profesores, el máximo permitido debido al aforo del aula de informática.

La Universidad dispone de un plan de ayudas a proyectos de innovación y mejora docentes (<http://www.usal.es/webusal/node/43763>). A través de este plan los profesores participan en proyectos de innovación. EL curso 2017-2018 desde la dirección de la Facultad se llevó a cabo un proyecto de innovación docente “utilización de la herramienta de participación interactiva turning point como desarrollo de nuevas metodologías de aprendizaje en los Grados de Enfermería y Fisioterapia”. El objetivo del proyecto era mejorar el entorno del aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia debido a una participación más activa del alumnado.

La Universidad tiene establecidos procedimientos de evaluación de la actividad docente del profesorado a través del Programa DOCENTIA está gestionado por la Unidad de Evaluación de la Calidad y se publica en la siguiente página web <http://qualitas.usal.es> (apartado “evaluación del Personal Docente e Investigador”).

Resumiendo, el personal docente del centro conoce que su función es la transmisión crítica del conocimiento científico y técnico para la mejora de la calidad de vida de la población, esto lo lleva a cabo a través de una metodología docente adecuada. Qué conocimiento transmitir, de qué modo, cómo gestionar los procesos de enseñanza-aprendizaje, cómo transmitir el conocimiento y cómo

mejorar cualitativamente los resultados académicos son los puntos de debate continuo entre el personal docente.

Se adjunta como evidencia los indicadores por categoría del personal docente e investigador que imparte docencia en el título durante el periodo 2013-2019 elaborado por el observatorio de la calidad y el rendimiento académico, a este documento se accede desde la web institucional de la Facultad, pestaña de indicadores de calidad externos https://www.usal.es/files/grados/indicabilidad/2019/GENFERMERIA-Sa_PDIconteg18-19.pdf. Desde la web institucional se accede al perfil del CV del profesorado que imparte docencia en el centro https://www.usal.es/files/cv/genfermeria_sa_cvprof18-19.pdf.

Los Profesores de las Escuelas de Enfermería de Ávila y Zamora, cuentan con la “Venía Docendi” otorgada por la Universidad de Salamanca.

E.U. DE ENFERMERIA DE ÁVILA

Se incluye tabla del profesorado que imparte docencia en el centro y que tiene otorgada la “Venía Docendi” por la Universidad de Salamanca. Se ha ido renovando la plantilla con profesorado acreditado por las distintas agencias, cubriendo las necesidades docentes de los estudiantes y habiendo compromiso explícito de renovar e ir aumentando la plantilla con profesorado acreditado por las distintas agencias. A los profesores que se los ha otorgado la “Venía Docendi”, previamente han sido seleccionados por una comisión evaluadora nombrada por la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca, rigiendo los principios de méritos y capacidad, presidida por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca o en quien delegue, y compuesta por tres representantes del departamento que tenga a su cargo la referida docencia, la Sra. Directora de la Escuela de Enfermería de Ávila, y dos representantes de la Escuela de Enfermería de la Fundación Cultural Santa Teresa, siendo en este caso, el Presidente del Colegio Profesional de Enfermería de Ávila y el Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Ávila, así como el Director Gerente de la Fundación Cultural Santa Teresa que tiene voz pero no voto, para que la selección del profesorado en la Escuela de Enfermería sea optima, con un profesorado adecuado para impartir la docencia asignada, con experiencia y formación docente contrastada, con el perfil adecuado y que participan en actividades de investigación y/o en actividades asistenciales que aportan experiencia profesional adecuada para que los estudiantes adquieran las Competencias del Grado en Enfermería. Pudiéndose observar los miembros de los distintos tribunales en la selección del profesorado de nuestro centro en la evidencia un acta del tribunal de selección profesorado por una comisión evaluadora en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca, cumpliendo la normativa del convenio vigente en la actualidad de la Universidad de Salamanca en la adscripción de la Escuela Universitaria de Enfermería, según marca el punto séptimo del convenio en el que dice que el profesorado tiene que tener la “Venía Docendi” por la Universidad de Salamanca, que se solicita para el profesorado seleccionado en las diferentes comisiones.

Hay un ACUERDO firmado con compromiso explícito de aumentar la plantilla con profesorado a tiempo completo y el porcentaje de doctores, para cumplir con lo indicado en el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo. Se aporta al autoinforme de seguimiento del Título evidencia del

ACUERDO del Pleno de la Diputación de Ávila de fecha 1 de octubre de 2019 y el acta de la reunión “Consejo Rector” de la Fundación Cultural Sta. Teresa de fecha 16 de diciembre de 2019. En el curso 2019-20 en sesión de fecha, 3 de agosto de 2020 en Junta de Gobierno de la Excm. Diputación de Ávila, acuerda aprobar en BOP el anuncio y bases de la convocatoria de contratación de dos profesores para la Escuela Universitaria de Enfermería a tiempo completo con perfil enfermero/a para aumentar la plantilla de profesorado en la Escuela de Enfermería y con fecha 4 de agosto de 2020 se publica en BOP la oferta de empleo: https://www.diputacionavila.es/bops/2020/04-08-2020/04-08-2020_150320.pdf

En el curso 2019-20 se ha aumentado al profesorado vinculado al Título la carga docente.

En el curso académico 2019-20, además de aumentar la carga docente del profesorado, hay cuatro profesores más que están matriculados en un Programa de Doctorado y que han inscrito la tesis doctoral, también, en el curso académico 2019-20, se ha contratado **un profesor con el Título de Grado en Enfermería y Doctor**, con evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditada para la contratación como profesor ayudante doctor y contratado doctor para el área de Enfermería; a final de curso 2019-20 se ha contratado a dos profesores a tiempo completo, incluidos en el presupuesto del 2020 y está pendiente de contratar otros dos para el año 2021 (ya presupuestados) y tres para el año 2022. Actualmente en el centro hay 9 profesores doctores de los que casi la mitad (4) son Grado en Enfermería, a mayores de los 4 profesores Graduado/as en Enfermería matriculados en el Programa de Doctorado y que tienen inscrita la tesis doctoral.

El profesorado está cualificado, tiene experiencia y formación docente contrastada, destacando la experiencia profesional y/o de investigación adecuada para conseguir los objetivos del programa formativo. La adecuación docente del profesorado queda probada por su trayectoria docente tanto en instituciones públicas (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Valladolid, Escuela Universitaria de Enfermería de la Comunidad de Madrid, Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, Tutor Interno-Residentes (EIR) de Enfermería Familiar y Comunitaria...), como en centros privadas (Universidad Pontificia de Salamanca), así como por su formación de Expertos Universitarios, CAP- Curso Certificado de Actitud Pedagógica, Master, doctorado, formación que mejora la práctica docente y la especialización vinculada con el perfil docente, que está totalmente relacionado y vinculado al área de conocimiento de las asignaturas en las que imparten docencia, permitiendo que el estudiante adquiera las competencias marcadas en su aprendizaje, y que los conocimientos y técnicas aprendidos estén totalmente actualizados y relacionados con la empresa y el mundo laboral, para que los estudiantes adquieran las competencias del Grado en Enfermería.

La experiencia investigadora, se puede observar por la participación de los profesores en las actividades de carácter científico y profesional, Proyectos de investigación Regional, Nacional e Internacional, Proyectos de Innovación Docente, Proyectos de investigación clínica y desarrollo, publicaciones científicas, dirección de Tesis doctorales, estancias en centros nacionales y extranjeros, así como miembros de comités éticos de investigación clínica.

La mayor parte del profesorado del centro pertenece al SACYL y hay que señalar que la Gerencia Regional de Salud contempla un plan formativo de promoción profesional denominado Carrera Profesional donde se contemplan méritos de formación, docencia, gestión e investigación, existiendo tres grados actualmente y un cuarto en fase de consolidación. Se aporta evidencia de los grados que posee cada profesor, en su mayoría el grado 3 y 4. El personal que imparte docencia en el centro dispone de experiencia docente, investigadora, profesional y gestión clínica, además de formar parte de comisiones significativas del Área de Salud.

Además de los Profesores que tiene la propia Escuela, asociados de Ciencias de la Salud, que tutorizan y hacen el seguimiento del Practicum Clínico y que a su vez garantizan que el estudiante consiga gran parte de las competencias necesarias para obtener el título de Grado en Enfermería, a través del Convenio de la Gerencia Regional de SACYL- Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y Valladolid y el Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca, en materia docente para conseguir una formación de calidad y excelencia educativa en la rama de conocimiento de Enfermería, se utilizan los recursos sanitarios humanos y materiales, para la adquisición de competencias de la titulación y la cualificación profesional, así como la dotación de espacios docentes-asistenciales en las instituciones sanitarias concertadas; teniendo en las distintas unidades asistenciales colaboradores de prácticas reconocidos por convenio Universidad y Gerencia Regional de salud, se incluye la evidencia de la relación de profesionales de enfermería en las diferentes unidades que participan como colaboradores en el “Practicum Clínico” en el curso 2018-19 y 2019-20.

A partir del curso 2019-2020, todo el profesorado es evaluado por los estudiantes a través de las encuestas de la Unidad de Calidad de la Usal.

Este curso académico 2018-19, desde la comisión de calidad del centro y la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad se ha trabajado para que el profesorado del centro adscrito pueda participar en el programa formativo que ofrece la Universidad, así como en los proyectos de innovación docente. En el curso 2019-20 ya se ha podido solicitar proyectos de innovación docente y participar en el programa formativo que ofrece la Universidad, y hemos podido programar en nuestro centro dos actividades formativas: Búsqueda Bibliográfica en Ciencias de la Salud y Taller sobre uso y configuración de herramientas de Studium, que como consecuencia de la COVID-19 tuvimos que suprimir. La mayoría del profesorado pertenece al SACYL y realizan proyectos de innovación, formación y actividades acreditadas por el Sistema Nacional de Salud de la Formación Continua de las Profesiones Sanitarias y por el propio SACYL. Se está intentando que se transfieran los datos de los profesores que han realizado esas actividades formativas del SACYL a la Unidad de Calidad para que aparezcan en los indicadores de participación del personal docente en el plan de formación del profesorado de la Universidad de Salamanca. Señalar que en el curso académico 2018-19, cuatro profesores han recibido formación sobre escenarios de simulación clínica básica y avanzada y en el curso 2019-20 otros dos profesores.

Se adjunta como evidencia tabla de indicadores del profesorado y el perfil del CV del profesorado

que imparte docencia en el centro.

Como se ha señalado en el criterio 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC), somos uno de los centros de la Universidad con mayor porcentaje de respuestas de los estudiantes, y analizando los resultados de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo referentes al curso 2018-2019 y 2019-20, tenemos que decir que son resultados satisfactorios.

E.U. DE ENFERMERIA DE ZAMORA

Se aporta una tabla de profesorado que imparte docencia en el Centro, evidencia Za C3.1_1, dónde se detalla los profesores a dedicación completa y dedicación parcial, profesionales que tienen plaza en propiedad como enfermeros en el Área de Salud de Zamora y realizan su actividad de forma exclusiva como docente de la Escuela, ocupando una plaza en una institución sanitaria de la Sanidad de Castilla y León (SACYL) y los profesores a dedicación parcial, que son profesionales cuya vinculación académica con la Escuela se efectúa a través de un nombramiento de colaboración. El tiempo de dedicación a la Escuela está determinado por la extensión de la materia que va a impartir, así como las competencias de gestión que cada profesor tenga encomendadas.

La Gerencia Regional de Salud contempla un plan formativo de promoción profesional denominado Carrera Profesional donde se contemplan méritos de formación, docencia, gestión e investigación, existiendo cuatro grados. Se aporta evidencia de los grados que posee cada profesor, en su mayoría los grados 3 y 4. El personal que imparte docencia en el centro dispone de experiencia docente, investigadora, profesional y gestión clínica, además de formar parte de comisiones significativas del Área de Salud.

La mayoría de las asignaturas son coordinadas por profesores a dedicación completa, cerca del 80 % de los ECTS del Título; dichos profesores se encargan de organizar, supervisar y coordinar el desarrollo de la asignatura, colaborando con los coordinadores de las diferentes áreas formativas y la dirección para el desarrollo de las enseñanzas del Plan de Estudios. Se han mantenido reuniones con los profesores de las diferentes materias y delegados de curso, para coordinar las actividades docentes presenciales y no presenciales, así como los contenidos de las diferentes asignaturas y las actividades complementarias que se desarrollan a lo largo del curso, las cuales se aportan como evidencia (Evidencia Za C3.1_6. Actividades docentes complementarias), en las que la Escuela asume responsabilidades en cometidos organizativos.

El porcentaje de horas que imparten los profesores a dedicación completa ha sido superior al 50 %. Los profesores son asignados a las materias relacionadas con su formación y trayectoria profesional. En relación a la actividad docente, se han incorporado nuevas técnicas de innovación educativa.

Las prácticas clínicas son tutorizadas por profesionales asistenciales coordinados por las supervisoras y responsables de los diferentes servicios. Los profesores a dedicación completa realizan el seguimiento de las prácticas clínicas como queda reflejado en la estrategia docente de las Guías de Prácticas Clínicas.

En el curso 2019-2020, todo el profesorado ha sido evaluado por los estudiantes a través de las

<p>encuestas de la Unidad de Calidad de la Usal.</p> <p>La USAL dispone de un Plan de Formación Docente en el que se ofrecen cada año distintos cursos para mejorar la práctica docente (http://iuce.usal.es/formacion/). En el curso 2018-2019 entramos a formar parte del Programa de Formación de Centros de la USAL. En el curso 2019-2020 se impartieron tres cursos de los cuatro programados. Uno de ellos no se pudo impartir por incapacidad temporal de la profesora, seguida de la situación de pandemia. (Evidencia Za C3.1_3. Plan de Formación Docente del profesorado USAL 2019-2020; Evidencia Za C3.1_4. Formación del profesorado; Asistencia Cursos Formación USAL 2019-2020).</p> <p>Por último, indicar de nuevo que el profesorado que imparte docencia en el Grado cuenta con la “Venia Docendi” correspondiente emitida por el Rector de la USAL. Señalar que el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo es muy elevado, como se explica en el Criterio 4.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado cualificado y con experiencia docente e investigadora adecuada para una titulación de estas características. • El profesorado del Grado en Enfermería participa en las convocatorias de Innovación Docente. • El plan de Formación del Profesorado de la USAL cubre las necesidades formativas del profesorado. • Hay una buena coordinación y predisposición del profesorado en la impartición de los Cursos de Adaptación al Grado.
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>
<p>Escuela de Enfermería de Ávila Aumentar la plantilla de profesorado a tiempo completo y de doctores hasta el límite que establece la normativa universitaria (Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo) a lo largo de tres cursos académicos (2019-20, 2020-21 y 2021-22). Incentivar a los estudiantes a participar en las encuestas de satisfacción con el programa formativo. Formar parte del programa formativo del profesorado de la Universidad de Salamanca y de proyectos de innovación docente.</p> <p>Escuela de Enfermería de Zamora Personal académico: Aumentar el número de profesores doctores, especialmente de Enfermería y el núcleo de profesores a dedicación completa. En el curso 2018-2019 nos integramos en el programa formativo del profesorado de la Universidad de Salamanca y de proyectos de innovación docente.</p>

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u> Evidencia C3.2_1. Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca; Concierto con la Excm. Diputación de Salamanca y la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca. Evidencia C3.2_2. Reglamento de prácticas externas Universidad de Salamanca Evidencia C3.2_3. Relación de centros de prácticas Enfermería_2019-2020</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Ávila.</u> Evidencia AV C3.2_1. Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca. Evidencia AV C3.2_2. Convenio de cooperación educativa entre el Ministerio Justicia y Universidad de Salamanca para la realización de prácticas externas en el instituto de Medicina Legal de Ávila, Burgos, Segovia y Soria. Evidencia AV C3.2_3. Reglamento de prácticas externas Universidad de Salamanca. Evidencia AV C3.2_4. Relación de centros de prácticas Enfermería 2019-2020 Evidencia AV C3.2_5. Jornada de orientación profesional para estudiantes de cuarto curso 2019-2020</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Zamora.</u> Evidencia Za 3.2_1. Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca Evidencia Za 3.2_2. Inventario: Salas de simulación Evidencia Za 3.2_3. Guía de actividades teórico prácticas Evidencia Za 3.2_4. Procedimientos de Práctica Clínica Simulada Evidencia Za 3.2_5. Inventario: Equipos informáticos Evidencia Za 3.2_6. Guía de simulación clínica avanzada Evidencia Za 3.2_7. Relación de centros de prácticas Enfermería 2019-2020 Evidencia Za 3.2_8. Jornada de orientación profesional para estudiantes de cuarto curso 2019-2020</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA					
Para la realización de tareas relacionadas con el adecuado desarrollo de todas las actividades					

académicas relacionadas con el Grado, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia cuenta con recursos humanos adicionales en calidad de Personal de Administración y Servicios, con una vinculación de carácter permanente y formación específica en función del puesto de trabajo; concretamente, en la actualidad se dispone de: 1 administrador del Centro; 2 administrativos responsables de la gestión académica, financiera y patrimonial del centro; una secretaria de dirección; 1 administrativo responsable de gestión académica, financiera y patrimonial en el Departamento de Enfermería y Fisioterapia, 4 auxiliares de Servicios en Conserjería y 1 coordinador responsable de conserjería; 3 personas encargadas de la biblioteca, jefa de biblioteca y auxiliares de biblioteca. El número de personal de esta categoría está por encima que el recogido en la memoria de verificación del título de enfermería. Con estos datos se cumplen los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo.

Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca está ubicada en el Campus Unamuno y dispone de un edificio central. Los recursos con los que cuenta la Facultad son los previstos inicialmente en la Memoria de Verificación del título y responden de forma satisfactoria a las necesidades del título. Las infraestructuras de la Facultad y los medios de los que dispone garantizan una calidad docente con un nivel acorde con las necesidades que requiere la titulación de Graduado/a en Enfermería.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca posee además de los recursos materiales generales de la Universidad (bibliotecas, laboratorios, salones de actos, aulario...) recursos propios, tales como:

- Aulario docente: 6 Aulas (3 con capacidad de 96 estudiantes y 3 con capacidad de 72 estudiantes). Hay puntos informáticos, con ordenador, cañón de proyección y pizarra digital, además de conexión a Internet en todas las aulas.
- Salas de prácticas con dotación de recursos necesarios para la práctica docente.
- Seminarios-aulas de trabajo en grupo: 1 con capacidad de 25 estudiantes.*
- Sala de prácticas para Anatomía: 1 con capacidad para 16 estudiantes.*
- Sala de Simulación Avanzada.
- Aula de Informática: 36 puestos.*
- Despachos-tutorías: 19.
- Despacho de la Delegación de Estudiantes: 1.
- Laboratorios: 2, con capacidad para 15 estudiantes.*
- Biblioteca y sala de lectura: 96 puestos de lectura y 9 puntos informáticos.*
- Sala de reuniones-seminario con capacidad para 15 estudiantes.*
- Salón de Actos: con un aforo de 60 personas.*

- Aseos: 11.*
- Vestuarios: 3.*
- Área de dirección: 4 despachos.*
- Área de administración: 3 puestos fijos. *
- Conserjería.*
- Todo el centro dispone de conexión Wifi.
- Edificio Dioscórides (compartido con Medicina, Biología, Farmacia y Odontología).

Algunos de estos recursos se comparten con la Titulación de Fisioterapia (están marcados *).

La Sala de Simulación Avanzada de Enfermería se inauguró el curso 2017-2018, esta sala se dotó con equipos nuevos de alta tecnología. La instalación simula un entorno clínico, donde el alumno se encontrará con situaciones reales del trabajo que diariamente realizan los profesionales de enfermería entornos clínicos sometidos a presiones, problemas, protocolos e incluso simulación de la intercomunicación con el equipo sanitario y los pacientes. En las asignaturas de Fundamentos de Enfermería I y II las prácticas se realizan con simulación en la Sala de Simulación Avanzada, siendo un requisito previo e imprescindible para posteriormente cursar las asignaturas de Prácticas Clínicas. Las ventajas y/o beneficios que aporta al estudiante la realización de simulación clínica está hoy en día ampliamente reconocida en la enseñanza sanitaria. Los simuladores de paciente permiten, por un lado, aprender técnicas, conocerlas y perfeccionarlas a base de un entrenamiento continuo e incluso repetitivo, hasta lograr dominarla.

Los espacios destinados al desarrollo y a la coordinación de las funciones del personal académico (despachos, salas de reuniones, laboratorios destinados a la investigación, etc.) se ajustan a las necesidades de organización docente del programa formativo.

Las Prácticas Clínicas, se realizan íntegramente en el Sistema Público de Salud, Área de Salud de Salamanca, garantizando la adecuación de materias y servicio. Las instalaciones e infraestructuras se valoran de forma satisfactoria por parte de los estudiantes (Convenio de la Gerencia Regional de SACYL- Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y Valladolid; Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca; Concierto con la Excm. Diputación de Salamanca y la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca; Convenio con el C.R.N. Alzheimer de Salamanca y la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca).

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

Se garantiza el acceso a diferentes fuentes de información, bases de datos, fondos bibliográficos propios o de otras bibliotecas o centros documentales para cubrir las necesidades del desarrollo de la enseñanza (Web del Servicio de Archivos y Bibliotecas: <http://sabus.usal.es/>). Existe la tecnología necesaria para la obtención, tratamiento, almacenamiento, transferencia y presentación de datos e información. En el caso de enseñanzas no presenciales, existen recursos

que permiten la utilización de nuevas tecnologías de información y comunicación aplicadas al proceso de enseñanza y aprendizaje: campus virtuales, fondos documentales, tutorías y trabajos en grupo on-line, etc. (Web del Campus Virtual - Studium: <https://moodle.usal.es>).

Además, el Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca dispone de un amplio fondo documental y repertorio de suscripciones a revistas electrónicas y bases bibliográficas y de datos que cubren, esencialmente, las necesidades de los estudiantes de Enfermería. http://sabus.usal.es/recursos/revistas_e/revistas.htm

Para asegurar la revisión y mantenimiento de las diversas infraestructuras y servicios se dispone de los diferentes servicios especializados en la Universidad de Salamanca. Algunos de estos servicios son los siguientes: Servicios informáticos CPD (se encargan de la revisión, actualización y mantenimiento de las aulas de informática y los equipos informáticos), Servicio de archivos y bibliotecas, Centro de formación permanente; Plataforma nucleus de apoyo a la investigación y Producción e innovación digital. Con las siguientes direcciones web respectivamente <http://lazarillo.usal.es>; <http://sabus.usal.es/archivos.htm>; <http://formacionpermanente.usal.es>; <http://nucleus.usal.es>; <http://in.usal.es>.

El mantenimiento de los edificios y las instalaciones están encomendados al Servicio de Infraestructura y Arquitectura, que es el encargado del mantenimiento y adecuación de los espacios disponibles a las necesidades planteadas por la docencia, el estudio, la investigación y la administración. Su dirección es <http://www.usal.es/~sia/>, se ofrece la posibilidad de cumplimentar los partes de incidencias necesarios para su intervención, y que son tramitados desde la Conserjería y la Administración del Edificio.

La unidad de prevención de riesgos laborales en la USAL es la encargada de realizar las actividades preventivas necesarias a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud asesorando y asistiendo al centro. Entre sus funciones se encuentra asegurar la accesibilidad a todos los espacios y garantizar la seguridad en los mismos.

E.U. DE ENFERMERIA DE ÁVILA

Además de los recursos materiales generales de la Universidad de Salamanca (bibliotecas, laboratorios, salones de actos...) dispone de recursos materiales financiados y dotados por la Excma. Diputación Provincial de Ávila a través de la Fundación Cultural Sta. Teresa.

El Centro donde se imparte título dispone de Aulario docente: 5 aulas, tres de 56 y otras dos de 63 puestos divisible con tabique móvil; Aula de informática: 25 puestos; Sala de simulación avanzada; Espacios didácticos para seminarios, grupos reducidos y tutorías: 3 aulas de 20 puestos; Despacho delegación estudiantes; Sala de lectura- biblioteca: 50 puestos de lectura y tres puestos de ordenadores; Sala de reuniones. 25 puestos; Salón de actos con un aforo de 230 personas; Salón de exámenes: 208 puestos. Aseos. Despacho dirección. Despacho administración. Despacho gerencia. Conserjería. Otros espacios físicos: archivo, hall, pasillos, ascensores y cafetería. El centro dispone de conexión internet wifi en todo el edificio por el sistema eudoroam.

Al final del curso 2019-20, durante el mes de julio y agosto se ha montado un nuevo aula de

simulación en el Campus de la Usal en Ávila para adaptarnos a las exigencias de las enseñanzas dotando de nuevos equipos de simulación de alta tecnología y con tres boxes diferenciados, uno de hospitalización para simular las necesidades básicas de los pacientes, otro para Materno- Infantil y el 3º para pacientes críticos y politraumatizado, todos ellos con un cabecero de cama donde están integrados los gases medicinales con tomas de oxígeno y vacío, micrófono incorporado para la intercomunicación paciente-estudiante-profesor .etc. En estas salas se simula un entorno clínico, en donde el estudiante se encuentra con situaciones reales del trabajo que diariamente realiza el profesional de enfermería teniendo que resolver el caso clínico o procedimiento sometidos a presión, complicaciones, problemas según protocolos y comunicación, simulando la intercomunicación entre el equipo sanitario y los pacientes.

Las prácticas y simulación clínica en la asignatura de Fundamentos I y II es un requisito previo e imprescindible para cursar la asignatura posteriormente de “Prácticas Clínicas I” pudiendo aprender técnicas y perfeccionarlas para mantener la seguridad del paciente cuando los estudiantes vayan a los centros sanitarios y las realicen en los pacientes. Estas prácticas están programadas y detalladas en el cronograma del horario en color verde.

Las Prácticas Clínicas: se realizan íntegramente en el Sistema Público de Salud, Área de Ávila, y un número reducido de estudiantes en el Centro Socio- sanitario del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina propio de la Diputación Provincial de la que depende la Escuela de Enfermería (4 puestos) garantizando la adecuación de materias y servicios (Convenio de la Gerencia Regional de SACYL- Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y Valladolid; Concerto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca; . Las instalaciones e infraestructuras se valoraron de forma satisfactoria por los estudiantes.

Sala de Lectura-biblioteca con detectores y con tres puestos de ordenador. Además de la Sala de Estudio- Biblioteca del centro, tenemos como referencia la Biblioteca Campus de Ávila; todos los alumnos están adscritos a la sucursal 740 que se corresponde con la biblioteca de la Escuela de Educación y Turismo de Ávila, en la que los estudiantes tienen acceso al servicio de información ,así como al servicio de préstamo (prestamos intercampus, interbibliotecario, préstamo de ordenadores portátiles), destacando el servicio de préstamo intercampus para facilitar la consulta de los fondos bibliográficos en las bibliotecas de Enfermería y Medicina de Salamanca. Se garantiza el acceso a diferentes fuentes de información, bases de datos, fondos bibliográficos propios o de otras bibliotecas o centros documentales para cubrir las necesidades del desarrollo de la enseñanza (Web del Servicio de Archivos y Bibliotecas: <http://sabus.usal.es/>), disponiendo de un fondo documental amplio y de suscripciones a revistas electrónicas y bases de datos para cubrir las necesidades de los estudiantes de Enfermería (http://sabus.usal.es/recursos/revistas_e/revistas.htm); también disponemos de la Biblioteca Sanitaria on-line de Castilla y León <http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/biblioteca>.

Contamos con la Web del Campus Virtual STUDIUM de apoyo a la docencia:-<https://moodle.usal.es/> que en el caso de las enseñanzas no presenciales existen recursos que permiten utilizar las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje: Campus

virtual, fondos documentales, tutorías y trabajo en grupo.

Para garantizar la revisión y mantenimiento de los diversas infraestructuras y servicios la Escuela U. de Enfermería de Ávila dispone de diferentes servicios especializados de la Universidad de Salamanca como los servicios informáticos del CPD (se encargan de la revisión, actualización y mantenimiento de los equipos informáticos) <http://lazarillo.usal.es>; Servicio de archivos y bibliotecas <http://sabus.usal.es/archivos.htm>, Centro de formación permanente <http://formacionpermanente.usal.es> y Plataforma Nucleus de apoyo a la investigación y Producción e innovación digital <http://nucleus.usal.es>. Con las siguientes direcciones Web respectivamente. La Escuela de Enfermería de Ávila cuenta, a su vez con un servicio de infraestructura y arquitectura compuesto por profesionales de diversos sectores cuya tarea se centra en el mantenimiento, reparación y puesta a punto del equipamiento e instalaciones de la Fundación Cultural Sta. Teresa, dependiente de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, donde está ubicada la Escuela de Enfermería y en los centros sanitarios del SACYL, donde los estudiantes realizan la mayor parte de las Prácticas Clínicas, el mantenimiento depende del servicio de obras y mantenimiento de la Gerencia de Salud del Área de Ávila del SACYL, que reparan y ponen a punto el equipamiento y las instalaciones que dependen del servicio de mantenimiento, electro-medicina y sistemas informáticos de la dirección y gestión de servicios de los centros sanitarios.

Para el adecuado desarrollo de las actividades académicas, el centro cuenta con un administrador responsable de la gestión académica, un auxiliar administrativo, un jefe de informática, un técnico informático y un auxiliar informático, una persona encargada de la biblioteca propia del centro y tres conserjes. La Biblioteca Campus de Ávila, sucursal de bibliotecas 740, cuenta con un jefe de biblioteca, dos auxiliares de biblioteca y un técnico.

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del Título. Analizando las encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre el ítem “Calidad y adecuación de los materiales” dentro del bloque proceso de enseñanza aprendizaje se puede observar que están bastante satisfechos, con una media en el curso 2018-19 de 3,68/5 puntos y en el 2019-20 de 3,78 /5 puntos, en ambos cursos por encima de la media de la Universidad.

En el curso académico 2018-19 y 2019-20 se ha organizado una Jornada de orientación profesional y laboral para estudiantes de 4º curso, mejorando la satisfacción en la orientación académica y laboral de los estudiantes, pudiéndose observar en las encuestas que en este ítem los estudiantes están bastante satisfechos, siendo uno de los centros de la universidad de mayor puntuación con una la media en el curso 2018-19 y 2019-20 de 3,22/5 y 3,75/5 puntos respectivamente, estando también por encima de la media de la Universidad, <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-el-acceso/>

También se observa en las encuestas de los estudiantes que la atención de apoyo al estudio está por encima de la media de la Universidad 3 y 3,29 puntos respectivamente, con una valoración general del proceso enseñanza- aprendizaje del 3.79/5 y 4,05/5 puntos respectivamente.

E.U. DE ENFERMERIA DE ZAMORA

La Escuela de Enfermería de Zamora cuenta con personal no sanitario de carácter estatutario, administrativo y/o subalterno, con plaza en propiedad en la categoría correspondiente en el hospital al que está vinculada la Escuela: dos auxiliares administrativos y un conserje que dependen orgánicamente de la Dirección de Gestión y Servicios Generales del Hospital y funcionalmente de la Dirección de la Escuela. Reciben la formación específica que imparte la USAL relacionada con la gestión académica y organizado desde el Servicio de Gestión Académica y Estudios Oficiales: coordinación de Centros, informáticos y otros específicos.

La Escuela de Enfermería de Zamora se encuentra integrada dentro del Complejo Asistencial de esta provincia y de éste dependen todos los recursos humanos que la dotan. El Servicio de Mantenimiento del Complejo Asistencial de Zamora está encargado del mantenimiento de los edificios e instalaciones. La revisión, actualización y mantenimiento de los equipos informáticos está encomendado al Servicio de Informática del Complejo Asistencial de Zamora. El servicio de Biblioteca tiene como responsable la Bibliotecaria Documentalista del Complejo Asistencial de Zamora.

Esta Escuela posee, además de los recursos materiales generales de la Universidad (biblioteca, salón de actos, aulario, aulas de informática...) recursos propios para el desarrollo del Grado en Enfermería que se imparten en el edificio de nueva construcción situado en el Campus Viriato:

Aulario docente: 4 aulas (3 con capacidad para 70 estudiantes y 1 con capacidad para 130 estudiantes divisible por tabique móvil en 2 de 65).

Espacios didácticos para seminarios y grupos reducidos: 2 aulas con capacidad para 35 estudiantes cada una.

Aula dotada de instalación y conectividad para clases de informática con capacidad para 40 estudiantes.

Laboratorios de simulación: 5. Cada uno con capacidad para 15 estudiantes. Uno de ellos con dotación para simulación Clínica; Evidencia Za 3.2_5. Guía de simulación clínica avanzada). Task Trainers y maniqués además del material y equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades de práctica clínica simulada que se solicita a almacén, farmacia, lencería o esterilización del Área de Salud de Zamora. (Evidencia Za 3.2_2. Inventario; Evidencia Za 3.2_3. Guía docente de actividades teórico prácticas; Evidencia Za 3.2_4. Procedimientos de Práctica Clínica Simulada).

Despachos-tutorías: 7.

Despacho de la delegación de estudiantes: 1.

Sala de lectura: 24 puestos de lectura y 3 puntos informáticos.

Sala reuniones - seminario con capacidad para 15 personas.

Salón de actos con un aforo de 130 personas utilizable como aula doble incluida en el aulario.

Aseos: 4 para minusválidos, 12 para estudiantes y 4 para personal.

Área de administración: 2 puestos fijos.

Conserjería.

Almacén de material de prácticas.

Archivo.

Espacio de limpieza con vestuario.

Generador de energía eléctrica de emergencia.

Dotación individualizada: proyector multimedia, ordenador con conexión a Internet, cámara web, Conexión internet wifi en todo el edificio por el sistema Eduroam.

Salón de Actos (Hospital Virgen de la Concha): con un aforo de 120 personas.

Salón de Actos (Hospital Provincial): con un aforo de 100 personas.

Aula de informática (Hospital Provincial): 30 puestos.

Biblioteca del Hospital Virgen de la Concha (acceso a Biblioteca Virtual Sacyl).

Las Prácticas Clínicas se realizan íntegramente en el Sistema Público de Salud, Área de Salud de Zamora, garantizando la adecuación de materias y servicios (Convenio de la Gerencia Regional de Sacyl - Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca), Emergencias 112 Castilla y León y dos residencias de mayores en el ámbito sociosanitario (Zamora y Benavente) dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales.

En relación al equipamiento material, técnico y asistencial ha sido adecuado. Contamos con el Campus Virtual de apoyo a la docencia, STUDIUM <https://moodle.usal.es/> así como el Servicio de Bibliotecas de la USAL <http://bibliotecas.usal.es/> y la Biblioteca Sanitaria on line de Castilla y León <http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/biblioteca>. La unidad de prevención de riesgos laborales de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora es la encargada de realizar las actividades preventivas necesarias a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud asesorando y asistiendo al centro. Entre sus funciones se encuentra asegurar la accesibilidad a todos los espacios y garantizar la seguridad en los mismos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La Escuela de Zamora ha hecho un esfuerzo de adaptación de las infraestructuras al EEES, contando con buenos medios informáticos, una buena accesibilidad, una biblioteca muy completa y una buena aula de informática.
- La Escuela de Zamora cuenta actualmente con un edificio de nueva construcción con los estándares de calidad de un centro docente universitario. Dispone de un aula de simulación avanzada que se pondrá en funcionamiento en el Curso 2019-2020. Imparte un número importante de actividades de procedimientos de práctica clínica simulada.
- En la Escuela de Zamora se organiza cada año antes de finalizar el curso, para los alumnos de 4º, una jornada de orientación profesional con diferentes sesiones informativas. Los servicios de orientación a los estudiantes están bien valorados en la encuesta de satisfacción de la Universidad.
- La Escuela de Enfermería de Ávila está realizando un esfuerzo renovando el aula de simulación para adaptarse a las exigencias de las enseñanzas, dotándola con nuevos equipos para prácticas de simulación avanzada.

- La Escuela de Enfermería de Ávila, organiza antes de finalizar el curso una Jornada de orientación profesional y laboral para estudiantes de 4º curso, siendo las encuestas de satisfacción de los estudiantes en las actividades de orientación profesional y laboral muy satisfactorias

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Escuela de Enfermería de Ávila

- Seguir aumentando la dotación de nuevos equipos al aula de simulación y de prácticas clínicas.
- Programar cada curso académico una Jornada de orientación profesional y laboral a los estudiantes de 4º curso para mejorar la satisfacción de los estudiantes.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia.</u> Evidencia C4.1_1. Trabajos Fin de Grado. Evidencia C4.1_2 Muestra de memorias de prácticas externas.</p> <p><u>E. U de Enfermería de Ávila</u> Evidencia AV C4.1_1. Trabajos Fin de Grado. Evidencia AV C4.1_2. Muestra de memorias de prácticas externas.</p> <p><u>E. U de Enfermería de Zamora.</u> Evidencia Za C4.1_1. Trabajos Fin de Grado. Evidencia Za C4.1_2 Muestra de memorias de prácticas externas.</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los mecanismos descritos en la memoria verificada del título para analizar si los estudiantes alcanzan competencias previstas son los siguientes: <u>tasa de graduación del título</u>, porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada; <u>tasa de abandono del título</u>, porcentaje del total de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior; <u>tasa de eficiencia del título</u>, relación porcentual entre el número total de créditos que deberían haber cursado los que se han graduado en un año académico respecto al número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse; <u>tasa de rendimiento por materia y título</u>, porcentaje de créditos superados respecto a créditos matriculado y <u>tasa de éxito por materia y título</u>, porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen.</p> <p>La obtención de estos indicadores del título la lleva a cabo el observatorio de la calidad y el rendimiento académico de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca. El análisis de los resultados y la planificación para posibles mejoras de estos índices lo lleva a cabo</p>					

la Comisión de Calidad de la Facultad.

Esta información una vez analizada, la Comisión de Calidad podrá solicitar información adicional a las Direcciones de Departamento, a los profesores y a representantes de los estudiantes. La comisión emitirá una serie de propuestas para mejorar los resultados académicos que serán incorporadas al Plan de Mejora anual.

En las Guías Académicas se explicitan, para cada asignatura, con mayor o menor grado de profundidad, los resultados de aprendizaje, las competencias a adquirir y los objetivos. Además, se incluyen, en las fichas docentes individuales de cada una de las asignaturas, actividades de formación (contenidos, metodología, recursos) y procedimientos de evaluación que son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.

La distribución de competencias y resultados de aprendizaje se lleva a cabo entre las diferentes asignaturas, lo que existe una planificación y coordinación entre las mismas para asegurar la adquisición todos los objetivos y competencias por parte de los estudiantes.

Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas del grado son públicos, en las fichas docentes de cada asignatura, recogidas en la Guía Académica que se publica anualmente, se incluyen los criterios de evaluación, sistemas de calificación, etc. Estos sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos ya que son los docentes especializados los que plantean dichos sistemas de evaluación por lo que debe suponerse que ello se hace por considerar que miden adecuadamente la consecución de objetivos, competencias y resultados de aprendizaje pretendidos. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de cada asignatura del título son porcentajes muy altos. Por lo tanto, consideramos que la adquisición de las competencias del título por parte de los estudiantes se ha cumplido.

El calendario de las pruebas de evaluación se planifica desde la Dirección de los centros en colaboración con los estudiantes, en el período del Calendario Académico aprobado por el Consejo de Gobierno. Dicha planificación es aprobada por la Comisión de Docencia y posteriormente por la Junta de Facultad o Junta de Escuela y se publica en la Guía Académica antes de comenzar el período de matriculación.

Consideramos que los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, nivel de grado.

Debido al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se cambia la metodología docente y el sistema de evaluación. A partir del citado RD se realizan, aprueban y difunden en la web de los centros y a través de Studium las adendas a las fichas de la guía docente del curso 2019-2020, en las cuales se describe la metodología que se va a aplicar, siguiendo las recomendaciones de la Usal. El profesorado pudo realizar cursos online para conocer las diferentes plataformas en las que podía impartir la docencia online <https://www.usal.es/docenciaonline>. En las adendas se recoger los cambios en el sistema de evaluación, la Usal estableció recomendaciones y puso a disposición del profesorado píldoras informativas y cursos para que el profesorado realizara la evaluación online.

<https://evaluaciononline.usal.es>

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Los mecanismos establecidos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias son adecuados.
- Las fichas docentes de las distintas asignaturas incorporan, de modo público, claro y objetivo, criterios y procedimientos de evaluación y pautas generales de calificación.
- Las asignaturas cuentan con procedimientos de evaluación coherentes con los resultados de aprendizaje.
- Se alcanzan satisfactoriamente los resultados previstos en la memoria de verificación del título.
- Los resultados académicos obtenidos por los estudiantes configuran tasas de éxito ajustadas a la memoria de verificación en todas las materias y en los diferentes cursos académicos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia.</u> Evidencia C4.2_1. Nota corte EIR_por Universidad. 2018-19 Evidencia C4.2_2. Grafico nota corte EIR_por Universidad. 2018-19 Evidencia C4.2_3. Resultados Ámbito Ranking CyD 2018 - enfermería					
<u>E. U de Enfermería de Ávila.</u>					
Evidencia Av 4.2_1. Análisis de la Tasa de abandono					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
[Pista: comparar los indicadores obtenidos con los previstos en la memoria y justificar la coherencia o su desviación]					
En el informe de los indicadores del grado en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia para el curso 2018-2019, elaborado por el observatorio de la calidad aporta los siguientes datos, <u>la tasa de graduación</u> es del 86,67 %, 94,28 %, 97,14 %, 92,74 y 93,06 % en los cursos 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 respectivamente, no se disponen de datos más actuales porque para determinar este parámetro se necesitan que transcurran 4 años desde que el alumno inicio el grado. <u>La tasa de abandono</u> del título es del 6,67 %, 4,58 %, 2,54 %, 6,05 %, 4,17 %, 9,09 % y 12,15 % en los cursos 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 respectivamente. <u>La tasa de eficiencia</u> del título es de 97,84 %, 95,52 %, 97,79 %, 95,53 % y 97,46 % y 97,79 % en los cursos 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 respectivamente. <u>La tasa de rendimiento</u> fue de 94,74 %, 96,33 %, 96,56 %, 95,20 %, 93,17 % y 92,52 % en los cursos 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 respectivamente. <u>La tasa de éxito</u> fue de 96,22 %, 96,99 %, 97,65 %, 96,56 %, 95,81 % y 95,16 % en los últimos seis cursos respectivamente.					
https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2020/GENFERMERIA-Sa_Indic2018-19.pdf					
En la Escuela de Enfermería de Ávila, el informe de los indicadores del título del curso 2018-2019, elaborado por el observatorio de la calidad aporta los siguientes datos, <u>la tasa de graduación</u> es 83,33 %, 91,54 %, 93,46 %, 87,37 % y 93,75% en los cursos 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-15 respectivamente, no se disponen de datos más actuales porque para determinar este parámetro se necesitan que transcurran 4 años desde que el alumno inicio el grado. <u>La tasa de</u>					

abandono del título es del 4,17 % 2,31 % 3,74 % 10,53 % 4,69 %, y 6,25 % y 9,26 % en los cursos 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, y 2015-2016 y 2016-17 respectivamente; en este dato hay que señalar que la tasa de abandono se refiere a la falta de matriculación en un centro de un estudiante en los dos años siguientes, en nuestro caso no se trata de abandonos reales puesto que en realidad dichos estudiantes han pedido un traslado a la Facultad de Enfermería de Salamanca o a la Escuela Universitaria de Enfermería de Zamora que están dentro de la misma Universidad. Hay que tener en cuenta que tenemos un porcentaje de estudiantes del 9,26 % que proceden de Salamanca y del 5,56 % de Zamora, por lo que cuando tienen oportunidad solicitan el traslado a esa ciudad, quedándose en la misma Universidad pero en distinta ciudad. El abandono propiamente dicho de los estudios de enfermería se ha producido en un solo estudiante en algunos cursos. La tasa de eficiencia del título es de 97,74% 95,68 % 95,63 % 95,32 %, 97,38 % y 97,59 % en los cursos 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-19, respectivamente. La tasa de rendimiento fue de 94,95 %, 95,27 % 94,68 % 95,21 %, y 93,14%, 95,24 % y en los cursos 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, y 2017-2018 y 2018-19 respectivamente. La tasa de éxito fue de 96,41 %, 96,07 %, 96,11 %, 96,42 %, 95,01 % y 97,04 % en los últimos cinco cursos respectivamente.

https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2018/GENFERMERIA_AVILA_Indicadores2017-18.pdf

En la Escuela de Enfermería de Zamora, el informe de los indicadores del título del curso 2018-2019, elaborado por el observatorio de la calidad aporta los siguientes datos, la tasa de graduación es 95,00 %, 94,74 %, 96,04 %, 90,00 % y 88,52% en los cursos 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 respectivamente, no se disponen de datos más actuales porque para determinar este parámetro se necesitan que transcurran 4 años desde que el alumno inició el grado. La tasa de abandono del título es del 3,51 %, 2,97 %, 4,44 %, 4,92 %, 8,20 % y 15,63 % en los cursos 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 respectivamente. La tasa de eficiencia del título es de 98,47 % 96,64 % 96,57 % 97,64 %, 97,90 % y 95,76 % en los cursos 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, respectivamente. La tasa de rendimiento fue de 96,15 %, 95,89 % 95,41 % 93,52 %, 95,44 % y 94,60% en los cursos 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 respectivamente. La tasa de éxito fue de 96,29 %, 96,07 %, 95,9 %, 94,46 %, 96,05 % y 95,59 % en los últimos seis cursos respectivamente.

https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2020/GENFERMERIA-Za_Indic2018-19.pdf

A la vista de los datos de los últimos años, en los tres centros consideramos que se han conseguido los resultados de aprendizaje previstos en las memorias de verificación y modificación del título. Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo. La tasa de abandono es baja. La tasa de graduación, eficacia, rendimientos y éxito muestran datos muy altos, por tanto, muy satisfactorios.

Además de las 5 tasas o resultados académicos anteriores, se han utilizado los siguientes procedimientos para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje:

- Aplicar una prueba externa, por ejemplo, los datos del examen Enfermero Interno Residente (EIR,

tras la superación de un examen, de carácter estatal, los enfermeros generalistas pueden acceder a la formación de una de las especialidades desarrolladas) los resultados de estas pruebas de los estudiantes de enfermería egresados de la Universidad de Salamanca son muy satisfactorios, el 82 % superan la nota de corte. Estos resultados sitúan a la titulación de Enfermería de la Universidad de Salamanca en un puesto alto en comparación con otras Universidades españolas, estos datos son del año 2018-2019, la tabla la elabora el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (Servicio de Formación Sanitaria Especializada) se adjunta como evidencia.

- Reuniones o encuestas con los tutores externos de las prácticas sobre el nivel de preparación y de desempeño en el puesto de dichas prácticas que tienen los estudiantes. Estas reuniones las llevan a cabo los profesores coordinadores del practicum (hay un coordinador por cada asignatura de prácticas clínicas, y dos coordinadores de todo el practicum clínico) y los profesores asociados SACYL, hay un profesor asociado en cada uno de los servicios y/o unidades por los que rota el estudiante de enfermería.

- Reuniones con los estudiantes por curso para comprobar qué competencias están adquiriendo, estas reuniones las llevan a cabo los coordinadores de los distintos cursos académicos.

Los estudiantes que acceden al Grado de Enfermería proceden mayoritariamente de una formación académica de enseñanza secundaria con materias pertenecientes a la opción de Ciencias de la Salud. El Informe sobre los Indicadores de oferta y demanda, acceso y matrícula en las titulaciones, indica que este sigue siendo muy atractivo para el alumnado ya que el número de preinscripciones que eligen el Grado en Enfermería, para los tres centros de la Universidad de Salamanca como primera opción es muy alto.

El número de estudiantes enfermeros egresados en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia fue de 79 en el grado en enfermería y de 32 en el curso de adaptación al grado. En la Escuela de Enfermería de Ávila el número de estudiantes enfermeros egresados fue de 48. En la Escuela de Enfermería de Zamora el número de estudiantes egresados fue de 55 y 3 del Curso de Adaptación al Grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buenos resultados en todos los indicadores del título.
- Altos porcentajes de tasas de rendimiento y de éxito, sin que haya diferencias significativas por grupos de asignaturas.
- Los indicadores son adecuados y coherentes con las previsiones.
- Todos los indicadores establecidos para medir el rendimiento y la eficiencia del Título aportan unos resultados altamente satisfactorios.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia.</u> Evidencia C4.3_1. Empleabilidad_egresados_Enfermeria_Salamanca Evidencia C4.3_2. Empleabilidad_egresados_Enfermeria_Salamanca_Zamora_Ávila Evidencia C4.3_3. Inserción-laboral-egresados-universitarios</p> <p><u>E. U de Enfermería de Ávila</u> Evidencia AV C4.3_1. Informe de empleabilidad de los egresados 2015-16.</p> <p><u>E. U de Enfermería de Zamora.</u> Evidencia Za C4.3_1. Informe de empleabilidad de los egresados. Promoción 2015-2016</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La salida profesional preferente el graduado en Enfermería está en el ámbito asistencial (hospitales, centros de atención primaria de salud, centros sociosanitarios, ONGs, entre otros), pero también está la dedicación a la investigación, la docencia o la gestión.</p> <p>Conocer la situación laboral y el grado de satisfacción de los estudiantes egresados de enfermería nos aporta información muy valiosa sobre el ajuste entre la oferta y la demanda del mercado laboral, y a la vez nos permite disponer de indicadores sobre la calidad de la formación, a partir de la perspectiva de los ocupadores.</p> <p>FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA</p> <p>La Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca tiene mecanismos para analizar y valorar el grado y calidad de la inserción laboral de los Graduados en Enfermería por la Universidad de Salamanca, esta unidad elaboró un informe, con fecha julio 2019, donde recoge los resultados de los egresados del curso 2015-2016 del grado en Enfermería (se adjunta como evidencia). Los resultados de este informe muestran los siguientes datos: el 100 % trabaja en la actualidad; el 100 % encontraron trabajo relacionado con su titulación universitaria; el 100 % dice que sus tareas estuvieron muy o bastante relacionadas con los estudios; el 0 % dice que sus tareas estuvieron poco o nada relacionadas con los estudios; el 67 % tardó un máximo de un año en encontrar empleo y el 33 % más de un año; el 83 % tiene un empleo a tiempo completo y el 17 % a tiempo parcial; por tipo de contrato el 33 %, trabaja por cuenta ajena temporal y un 33 % trabaja por cuenta ajena Indefinido. El 33 % trabaja como empleado público en interinidad. La alta tasa de interinidad es una de las partes positiva del informe. La satisfacción general con el trabajo es</p>					

mucha o bastante para el 67 %. El 100 % está muy o bastante satisfecho con el contenido del trabajo, el 33 % con la disponibilidad de tiempo libre, el 67 % con las posibilidades de promoción y el 50 % con la retribución. La retribución es superior a la media de los otros grados.

Estos resultados indican que el título se adecua a las necesidades y requisitos profesionales que demanda la sociedad, y aún en un contexto socio-económico de crisis de estos años, los egresados de Enfermería de la Universidad de Salamanca tenían un alto grado de inserción laboral. La UEC en la encuesta de inserción laboral de los graduados, además de información sobre su inserción laboral, obtiene la opinión de los egresados sobre la formación recibida en la Universidad de Salamanca. El 80 % está muy satisfecho o bastante satisfecho con la utilidad de los conocimientos aportados por la formación universitaria para el trabajo, mientras que el 0 % está poco satisfecho o nada satisfecho. La satisfacción de los egresados con el grado de enfermería es muy alto, el 78 % de los encuestados responden que volvería a estudiar el mismo Grado.

En un estudio de “Inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social” elaborado por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, se determina la inserción laboral en los grados de ciencias de la salud. Esta inserción en general es alta al comparar con titulaciones de otra rama de conocimiento. La tasa de afiliación de los egresados de ciencias de la salud, en cuatro años tras finalizar los estudios, alcanza el 71,4 % (por encima de la media 64,4 %). En este estudio se determina la tasa de afiliación, de los egresados en el curso 2009-2010, en los cuatro siguientes años, 2011, 2012, 2013 y 2014, al finalizar sus estudios en Enfermería. Se determina la media de todos los Graduados en Enfermería en España, la afiliación es de 48,9 % 51,1 % 53,7 % 58,5 % respectivamente en los cuatro años siguientes a terminar el grado. Podemos concluir que los datos de afiliación a la seguridad social de los egresados en enfermería por la Universidad de Salamanca son aún mejores que la media de todos los egresados de las distintas Facultades Españolas.

E.U. DE ENFERMERIA DE ÁVILA

La Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca tiene mecanismos para analizar y valorar el grado y calidad de la inserción laboral de los Graduados en Enfermería por la Universidad de Salamanca, elaborando un informe, con fecha julio 2019, donde recoge los resultados de los egresados del curso 2015-2016 del grado en Enfermería (se adjunta como evidencia). Los resultados de este informe muestran los siguientes datos: el 100 % trabaja en la actualidad; el 100 % encontraron trabajo relacionado con su titulación universitaria; el 100 % dice que sus tareas estuvieron muy o bastante relacionadas con los estudios; el 0 % dice que sus tareas estuvieron poco o nada relacionadas con los estudios; el 47 % tardó un máximo de un año en encontrar empleo y el 57 % más de un año; el 58 % tiene un empleo a tiempo completo y el 42 % a tiempo parcial; por tipo de contrato el 42 %, trabaja por cuenta ajena temporal y un 11 % trabaja por cuenta ajena Indefinido. El 21 % trabaja como empleado público en interinidad. La satisfacción general con el trabajo es mucha o bastante para el 84 %. El 84 % está muy o bastante satisfecho con el contenido del trabajo, el 58 % con la disponibilidad de tiempo libre, el 58 % con las posibilidades de promoción y el 53 % con la retribución. La retribución es superior a la media de los

otros grados.

Estos resultados indican que el título se adecua a las necesidades y requisitos profesionales que demanda la sociedad, y aún en un contexto socio-económico de crisis de estos años, los egresados de Enfermería de la Universidad de Salamanca tenían un alto grado de inserción laboral. La UEC en la encuesta de inserción laboral de los graduados, obtiene la opinión de los egresados sobre la formación recibida en la Universidad de Salamanca. El 84 % está muy satisfecho o bastante satisfecho con la utilidad de los conocimientos aportados por la formación universitaria para el trabajo, mientras que el 0 % está poco o nada satisfecho, estando por encima de la media de la universidad en todas las competencias analizadas. La satisfacción de los egresados con el Grado de Enfermería es muy alta, el 83,3% de los encuestados responden que volvería a estudiar el mismo Grado.

E.U. DE ENFERMERIA DE ZAMORA

En la Escuela de Enfermería de Zamora, los resultados de este informe muestran los siguientes datos: el 100 % trabaja en la actualidad; el 100 % encontraron trabajo relacionado con su titulación universitaria; el 100 % dice que sus tareas estuvieron muy o bastante relacionadas con los estudios; el 72 % tardó un máximo de un año en encontrar empleo y el 28 % más de un año; el 83 % tiene un empleo a tiempo completo y el 17 % a tiempo parcial; por tipo de contrato el 44 %, trabaja por cuenta ajena temporal y un 17 % trabaja por cuenta ajena indefinido. El 33 % trabaja como empleado público en interinidad. La alta tasa de interinidad es la parte más negativa del informe. La satisfacción general con el trabajo es mucha o bastante para el 78 %. El 94 % está muy o bastante satisfecho con el contenido del trabajo, el 44 % con la disponibilidad de tiempo libre, el 78 % con las posibilidades de promoción y el 33 % con la retribución. La retribución es superior a la media de los otros grados. El 89 % está muy/bastante satisfecho con la utilidad de conocimientos aportados en la formación universitaria para el trabajo, mientras que el 0 % está poco o nada satisfecho, por encima de la media de la universidad en todas las competencias analizadas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Tener mecanismos para analizar y valorar la inserción laboral de los egresados.
- Alto porcentaje de inserción laboral de los graduados.
- Adecuación del título a las necesidades de sociedad.
- Satisfacción con el Grado de Enfermería muy alto.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo
4.4. Satisfacción de los agentes implicados
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:
<p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</p> <p>Evidencia C4.4_1. Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo curso 2019-2020.</p> <p>Evidencia C4.4_2. Encuesta del PAS</p> <p>Evidencia C4.4_3. Informe de resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo. curso 2019-2020</p> <p>Evidencia C4.4_4. Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado</p> <p>Evidencia C4.4_5. Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la covid-19 (2019-2020) estudiantes de la facultad de enfermería y fisioterapia.</p> <p>Evidencia C4.4_6. Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la covid-19 (2019-2020) personal de administración y servicios de los centros docentes.</p> <p>Evidencia C4.4_7. Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la covid-19 (2019-2020) personal docente e investigador de la rama ciencias de la salud.</p> <p>Evidencia C4.4_8. Encuesta de satisfacción del estudiante con el rotatorio de prácticas clínicas del Grado en Enfermería.</p> <p>E. U. de Enfermería de Ávila</p> <p>Evidencia AV C4.4_1. Valoraciones y porcentaje de participación de los Estudiantes programa formativo 2018/19 https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/</p> <p>Evidencia AV C4.4_2. Informes de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la calidad del Programa Formativo y los servicios ofertados - Curso 2019/20 : https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/</p> <p>Evidencia AV C4.4_3. Valoración de los estudiantes con el Acceso y la Atención recibida curso 2019-2020. https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-el-acceso/</p> <p>Evidencia AV C4.4_4. Valoración de los estudiantes con las Instalaciones e Infraestructuras. https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-las-instalaciones/</p> <p>Evidencia AV C4.4_5. Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado</p> <p>Evidencia AV C4.4_6. Valoración y porcentaje de participación encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo. Curso 2019-2020. https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pdi/satisfaccion-del-pdi-con-el-programa-formativo-grads/</p> <p>Evidencia AV C4.4_7. Informe de resultados encuesta satisfacción del profesorado con el programa formativo de Grado. Curso 2019-2020. https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pdi/</p> <p>Evidencia AV C4.4_8. Valoraciones y porcentaje de participación del PAS.</p> <p>Evidencia AV C4.4_9. Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la covid-19 (2019-2020) estudiantes de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila.</p> <p>Evidencia AV C4.4_10. Encuesta de satisfacción del estudiante con el rotatorio de prácticas clínicas del Grado en Enfermería.</p> <p>Evidencia AV C4.4_11. Informe de empleabilidad de los egresados 2015-2016</p> <p>E. U. de Enfermería de Zamora</p> <p>Evidencia Za C4.4_1. Resultados de Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes de grado con el programa formativo 2019/2020.</p> <p>Evidencia Za C4.4_2. Valoración de los estudiantes con las instalaciones e infraestructuras 2019/2020 https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-las-instalaciones/</p>

<p>Evidencia Za C4.4_3. Valoración de los estudiantes con el Acceso y la Atención recibida - Curso 2019/2020 https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-el-acceso/</p> <p>Evidencia Za C4.4_4. Encuesta de satisfacción del estudiante con el rotatorio de prácticas clínicas del Grado en Enfermería.</p> <p>Evidencia Za C4.4_5. Informe de resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo. curso 2019-2020</p> <p>Evidencia Za C4.4_6. Resultados de Encuestas de Satisfacción del PAS 2018-2019.</p> <p>Evidencia Za C4.4_7. Informe de empleabilidad de los egresados 2015-2016.</p> <p>Evidencia Za C4.4_8. Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la covid-19 (2019-2020) estudiantes de la Escuela Universitaria del Sacyl (Zamora).</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA					
<p>La Universidad de Salamanca, cumpliendo con el compromiso adquirido con las agencias ANECA (Agencia Nacional para la Evaluación de la Calidad) y la ACSUCYL (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León), realiza encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo. La encuesta ha sido realizada durante el proceso de matriculación en los meses de septiembre y octubre (vía telemática). La UEC, en colaboración con los responsables académicos del Título, aplicará una serie de encuestas para recoger información que permita identificar las principales fortalezas y debilidades y determinar las propuestas de mejora más conveniente. Estas encuestas que comentaremos en este apartado se adjuntan como evidencias.</p> <p>La UEC realizó <u>encuestas para determinar la satisfacción de los estudiantes de grado con el programa formativo</u> del curso 2018- 2019 y 2019-2020 de forma general se puede resumir como muy satisfactorio. Esto se ha comentado en el apartado 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC). La valoración media de los 5 epígrafes que se valoran están por encima de la media de la Universidad. El plan de estudios y su estructura, la organización de la enseñanza, el proceso enseñanza-aprendizaje, instalaciones e infraestructuras, y el acceso y atención al alumno han sido evaluados positivamente.</p> <p><u>En el informe de resultados sobre la valoración con las prácticas externas</u> en el grado de enfermería para el curso 2018-2019 la puntuación fue de 4.11 (intervalo de 1 a 5) valoración muy positiva debido a la buena planificación, organización y supervisión de las prácticas clínicas que se llevan a cabo en este grado.</p> <p>La Unidad de evaluación de la calidad durante el curso 2019-2020 realizo por primera vez evaluaciones a los profesores asociados Sacyl, con los resultados de las mismas elaboró los informes de resultados de la encuesta de satisfacción del estudiante con el rotatorio de prácticas clínicas del curso 2019-2020, se adjuntan como evidencias. De estos informes se concluye que la satisfacción del estudiante con la actividad del tutor de las prácticas clínicas es muy satisfactorio. La media de todos los ítems valorados en los 5 practicum clínicos evaluados (PCII, PC IV, PCV, PCVI y PCVII) es igual o superior a 3,9 puntos (sobre 5). Los 7 ítems evaluados para cada uno de los</p>					

tutores de las practicas clínicas fueron los siguientes: (1) el/la profesor/a asociado/a de Ciencias de la Salud explica con claridad, (2) resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes en el desarrollo de la práctica asistencial, (3) ha cumplido con el horario programado de las prácticas clínicas, (4) favorece la participación del estudiante en la labor asistencial, (5) la atención prestada por el/la profesor/a ha sido suficiente, (6) ha facilitado mi aprendizaje y destrezas en la práctica asistencial y (7) Mi grado de satisfacción general con el/la profesor/a ha sido bueno.

En estas encuestas se solicita que los alumnos describan los aspectos a mejorar, respecto a los mismos los coordinadores de los prácticums se reunirán con los profesores asociados Sacyl para mejorar estos aspectos.

La UEC realizo una encuesta al personal docente e investigador del Grado en Enfermería, para conocer el grado de satisfacción de estos en relación con varios aspectos del programa formativo (curso 2018-2019). Respecto a la organización de la docencia, a la satisfacción con la materia que imparte el profesorado y a la coherencia del plan de estudios, las valoraciones en estos tres ítems son de 4.75, 4.03 y 4.00 respectivamente (valoraciones en un intervalo de 1 a 5, donde uno es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente en de acuerdo). Respecto a la valoración de la satisfacción con la organización del grado y la coordinación entre el profesorado, la puntuación de las respuestas es de 4.16 y 3.87 respectivamente. Respecto a la valoración de la satisfacción con la formación de ingreso, la asimilación de contenidos y la actitud de los estudiantes las puntuaciones fueron de 3.71, 3.90, y 3.94 respectivamente. Respecto al bloque de las instalaciones las valoraciones son positivas. La satisfacción general con la formación, el reconocimiento y satisfacción general, tiene una puntuación también muy elevada 4.1, 3.91 y 4.66 respectivamente.

Respecto a los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo durante el curso 2019-2020, se evaluaron 5 bloques temáticos: Bloque 1. Organización de la docencia, el 30% del profesorado del Grado en Enfermería se manifiesta totalmente de acuerdo y el 42,1% está de acuerdo; Bloque 2. Actividad docente, el 21% del profesorado del Grado en Enfermería se manifiesta totalmente de acuerdo y el 49,4% está de acuerdo. Bloque 3. Recursos, el 26,2% del profesorado del Grado en Enfermería, se manifiesta totalmente de acuerdo, el 39,2% está de acuerdo y el 17,7% se muestra indiferente. Bloque 4. Satisfacción general, el 50% del profesorado del Grado en Enfermería se manifiesta totalmente de acuerdo y el 32,6% está de acuerdo. El bloque 5 fueron preguntas abiertas, una de ellas son los aspectos a mejorar del grado, estas se han debatido en la comisión de calidad del grado para intentar solucionarlas, algunas son difíciles de resolver ya que describen la falta de igualdad en el nivel de conocimiento de base de los estudiantes en el momento de ingreso, una posible actividad seria la realización de cursos de refuerzo para los alumnos que lo necesitaran.

Se realizó una encuesta de satisfacción del PAS en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca, en relación con sus funciones en los títulos de grado que se imparten en el centro, año 2018-2019, se adjunta como evidencia. En términos generales, el grado de satisfacción en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia es alto en todos los bloques analizados, con grados de acuerdo y totalmente de acuerdo de 72 % (Recursos), 83.3 % (Gestión y Organización del Trabajo), 95 % (Información y Comunicación) y 100 % (Satisfacción General). En todos los casos, el grado de

acuerdo y totalmente de acuerdo de la Facultad Enfermería y Fisioterapia es superior al de la media de todos los Centros y el grado de desacuerdo y totalmente en desacuerdo inferior a la media. En el bloque de información y comunicación todos los ítems analizados son valorados positivamente por los encuestados. En el bloque de recursos el 100 % de los encuestados consideran que “Las herramientas informáticas utilizadas están adaptadas al desarrollo de sus funciones en el Centro”. Además, el 66.7 % indica que “Los espacios del Centro son adecuados y seguros, sin riesgos para la salud” y un 50 % que “Los cursos de formación que recibo resultan útiles para el desempeño de las funciones en el Centro”. El grado de desacuerdo y totalmente en desacuerdo es 0 % en todos los casos. En el bloque de gestión y organización todos los ítems de este bloque están valorados muy positivamente.

Los informes resultantes de estas encuestas serán utilizados como fuentes de información para la elaboración del Plan de Mejora anual. Otras fuentes de información que se tendrán en cuenta de forma sistemática para valorar el nivel de satisfacción de los diversos colectivos son las quejas y sugerencias transmitidas a la Comisión de Calidad del centro y las manifestadas en Junta de Centro.

E.U. DE ENFERMERIA DE ÁVILA

La Unidad de Evaluación de la Calidad realiza encuestas en la Escuela de Enfermería de Ávila, que se adjuntan como evidencias para determinar la satisfacción de los estudiantes de grado con el programa formativo del curso 2018- 2019 y 2019-20, de forma general se puede resumir como muy satisfactorio los resultados. Esto se ha comentado en el apartado 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC). En el curso 2019-20 todos los epígrafes están por encima de la media de la Universidad y se ha mejorado la puntuación respecto al 2018-19 en el epígrafe de instalaciones e infraestructuras, siendo evaluados positivamente. Se reflejan las siguientes valoraciones en el intervalo de 1 a 5: plan de estudios y su estructura (3,58 y 3,79), la organización de la enseñanza (3,40 y 3,78), el proceso enseñanza-aprendizaje (3,71 y 4,05), instalaciones e infraestructuras (2,95 y 3,68), y el acceso y atención al alumno (3,43 y 3,79).

El informe de resultados sobre la valoración con las prácticas externas en el grado de enfermería en el curso 2018-19 y 2019-20 la puntuación fue de 4,14 y 3,98 (intervalo de 1 a 5) valoración muy positiva debido a la buena planificación, organización y supervisión de las prácticas clínicas que se llevan a cabo en este grado.

La Unidad de evaluación de la calidad durante el curso 2019-2020 realizó por primera vez evaluaciones a los profesores asociados del Sacyl, con los resultados de las mismas elaboró los informes de resultados de la encuesta de satisfacción del estudiante con el rotatorio de prácticas clínicas del curso 2019-2020, se adjuntan como evidencias. De estos informes se concluye que los estudiantes están muy satisfechos con la actividad del tutor de las prácticas clínicas. La media de todos los ítems en los 3 practicum clínicos evaluados (PCII, PC IV y PCVI) del 1º cuatrimestre es igual o superior a 3,71 puntos (sobre 5). Los 7 ítems evaluados para cada uno de los tutores de las prácticas clínicas fueron los siguientes: (1) el/la profesor/a asociado/a de Ciencias de la Salud explica con claridad, (2) resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes en el desarrollo

de la práctica asistencial, (3) ha cumplido con el horario programado de las prácticas clínicas, (4) favorece la participación del estudiante en la labor asistencial, (5) la atención prestada por el/la profesor/a ha sido suficiente, (6) ha facilitado mi aprendizaje y destrezas en la práctica asistencial y (7) Mi grado de satisfacción general con el/la profesor/a ha sido bueno. La media de todos los ítems en los estudiantes de 2º curso es igual o superior al 4,25, en los estudiantes de 3º curso igual o superior al 3,71 y en los estudiantes de 4º curso igual o superior al 4,38 sobre 5 puntos. En las encuestas se solicita que los alumnos describan los aspectos a mejorar y con los resultados los prácticum se reunirán con los profesores asociados del Sacyl para mejorar estos aspectos.

Se realizó una encuesta on-line de satisfacción al PAS del centro, que no fueron respondidas al no haberlos llegado correctamente al email ya que algunos PAS no tienen correo de la Usal, por lo que se decide realizar, al menos este curso académico la encuesta físicamente en el centro, en relación a la satisfacción con sus funciones en el título de grado en Enfermería año 2018-2019, se adjunta como evidencia. En términos generales, según los resultados podemos decir que el grado de satisfacción es alto en todos los bloques analizados, con grados de acuerdo y totalmente de acuerdo de 100 % (Recursos), 90 % (Gestión y Organización del Trabajo), 100 % (Información y Comunicación) y 100 % (Satisfacción General). En todos los casos, el grado de acuerdo y totalmente de acuerdo es superior al de la media de todos los Centros. En el bloque de información y comunicación todos los ítems analizados son valorados positivamente; en el bloque de recursos el 100 % de los encuestados consideran que “Las herramientas informáticas utilizadas están adaptadas al desarrollo de sus funciones en el Centro”. Además, el 100 % indica que “Los espacios del Centro son adecuados y seguros, sin riesgos para la salud” y un 50 % que “Los cursos de formación que recibo resultan útiles para el desempeño de las funciones en el Centro”.

En el curso 2018-19 se comenzaron las reuniones para trabajar e implementar determinadas encuestas que no se pasaban conjuntamente con el servicio de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca, se procesen los datos desde la propia Unidad de Evaluación de la Calidad y los informes estén recogidos en la página web de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad.

La encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo se implementa en el curso 2019-2020, con una participación del profesorado en la encuesta del 82,5%; Los ítems que se evaluaron fueron agrupados en 5 bloques temáticos y son valorados sobre 5 puntos: 1. Organización de la docencia con una valoración general de satisfacción del 4,46; 2. Actividad docente con una valoración general de la actividad de 4,44 puntos; 3. Recursos con una valoración general de 4,15 puntos; 4. Satisfacción general con una valoración de 4,55 puntos sobre 5; y el bloque 5 fueron preguntas abiertas, una de ellas son los aspectos a mejorar del grado, estas se deben tratar en la comisión de calidad del grado para intentar solucionarlas.

En el informe de empleabilidad de los egresados 2015-2016, Evidencia AV C4.4_11., los resultados obtenidos sobre la utilidad y repercusión que han tenido diferentes aspectos de la formación universitaria recibida sobre el último empleo son satisfactorios. La mayoría de los ítems valorados superan la media de la universidad; destacan la formación práctica 4 (Universidad 3,09), la formación teórica 3,67 (Universidad 3,46), toma de decisiones 4 (Universidad 3,29), la habilidad

para el aprendizaje 3,80 (Universidad 3,33) y trabajo en equipo 4 (Universidad 3,40).

Los informes resultantes de estas encuestas serán utilizados como fuentes de información para la elaboración del Plan de Mejora anual, al igual que se tendrán en cuenta de forma sistemática para valorar el nivel de satisfacción de los diversos colectivos las quejas y sugerencias transmitidas a la Comisión de Calidad del centro y las manifestadas en Junta de Centro.

E. U. DE ENFERMERÍA DE ZAMORA

La Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL, realizó encuestas para determinar la satisfacción de los estudiantes de grado con el programa formativo del curso 2018- 2019 y 2019-2020 que se ha comentado en el apartado 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC). Evidencia Za C4.4_1. La valoración media de los 5 epígrafes que se valoran están por encima de la media de la Universidad. El plan de estudios y su estructura, la organización de la enseñanza, el proceso enseñanza-aprendizaje, instalaciones e infraestructuras, y el acceso y atención al alumno han sido evaluados positivamente.

El informe de resultados sobre la valoración de los estudiantes con las prácticas externas durante el curso 2018-2019 en el grado de enfermería la puntuación fue de 4.18 (intervalo de 1 a 5) valoración muy positiva, hemos obtenido el tercer puesto de todas las titulaciones de la universidad y el primero en la rama de Ciencias de la Salud.

La Unidad de evaluación de la calidad durante el curso 2019-2020 realizó por primera vez evaluaciones a los tutores de las prácticas asistenciales, con los resultados de las mismas elaboró los informes de resultados de la encuesta de satisfacción del estudiante con el rotatorio de prácticas clínicas del curso 2019-2020, se adjuntan como evidencias, Evidencia Za C4.4_4. De estos informes se concluye que la satisfacción del estudiante con la actividad del tutor de las prácticas clínicas es muy satisfactorio. La media de todos los ítems valorados es igual o superior a 3,8 puntos (sobre 5). Los 7 ítems evaluados para cada uno de los tutores de las practicas clínicas fueron los siguientes: (1) el/la profesor/a asociado/a de Ciencias de la Salud explica con claridad, (2) resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes en el desarrollo de la práctica asistencial, (3) ha cumplido con el horario programado de las prácticas clínicas, (4) favorece la participación del estudiante en la labor asistencial, (5) la atención prestada por el/la profesor/a ha sido suficiente, (6) ha facilitado mi aprendizaje y destrezas en la práctica asistencial y (7) Mi grado de satisfacción general con el/la profesor/a ha sido bueno.

En estas encuestas se plantean preguntas abiertas solicitando a los estudiantes que describan los aspectos a mejorar, respecto a los mismos, los profesores encargados del seguimiento de los prácticums se reunirán con los coordinadores asistenciales para optimizar determinados aspectos.

En relación a los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo durante el curso 2019-2020 (Evidencia Za C4.4_5), se evaluaron 5 bloques temáticos: Bloque 1. Organización de la docencia, el 58,3 % del profesorado del Grado en Enfermería se manifiesta totalmente de acuerdo y el 33,3% está de acuerdo; Bloque 2. Actividad docente, el 51,4 % del profesorado del Grado en Enfermería se manifiesta totalmente de acuerdo y el 34,3 % está de

acuerdo. Bloque 3. Recursos, el 63,3 % del profesorado del Grado en Enfermería, se manifiesta totalmente de acuerdo y el 26,7 % está de acuerdo. Bloque 4. Satisfacción general, el 54,2 % del profesorado del Grado en Enfermería se manifiesta totalmente de acuerdo y el 33,3% está de acuerdo. El bloque 5 fueron preguntas abiertas, donde se plantean cuestiones relacionadas con la adaptación de los temarios, los cuáles se están ajustando curso tras curso.

La encuesta de satisfacción del PAS en la Escuela de Enfermería de Zamora, en relación con sus funciones en el título de grado que se imparte en el centro, año 2018-2019, se adjunta como evidencia y se aplica con un carácter bienal (Evidencia Za C4.4_6). En términos generales, el grado de Acuerdo y Totalmente de Acuerdo en la Escuela de Enfermería de Zamora es positivo en todos los bloques analizados, con grados de Acuerdo y Totalmente de Acuerdo de 80 % (Gestión y Organización del Trabajo), 100 % (Información y Comunicación), 100 % (Recursos) y 100 % (Satisfacción General). Además, los grados de Acuerdo y Totalmente de Acuerdo de la Escuela de Zamora son superiores a los de la media de todos los Centros en todos los casos, al igual que el grado de Desacuerdo y Totalmente en Desacuerdo, inferior a la media de todos los Centros, con un 0 % en todos los bloques.

En el informe de empleabilidad de los egresados 2015-2016, que se aplica con carácter bienal Evidencia Za C4.4_7, los resultados obtenidos sobre la utilidad y repercusión que han tenido diferentes aspectos de la formación universitaria recibida sobre el último empleo son satisfactorios. Todos los ítems valorados superan la media de la universidad; destacan la formación práctica 4,00 (Universidad 3,09), la formación teórica 4,00 (Universidad 3,46), y la habilidad para el aprendizaje 4,00 (Universidad 3,33). El resultado más bajo corresponde a la competencia idiomas 2,88, aunque está por encima de la media de la Universidad 2,71.

Debido al el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se hicieron modificaciones en la organización docente. La UEC ha elaborado tres cuestionarios, uno por cada colectivo, se realizaron de forma telemática en el mes de julio de 2020. Se han elaborado 3 informes generales (uno por cada colectivo). El informe en el colectivo de estudiantes se elabora por centro docente; el informe en el colectivo de profesorado se elabora por rama de conocimiento y en el colectivo del personal de administración y servicios, se elabora por unidad o servicio. Con estos informes se valora el impacto que ha tenido la covid-19 sobre toda la comunidad universitaria en el curso 2019-20. Estos informes son los siguientes “Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la covid-19 (2019-2020) de los estudiantes de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila y de la Escuela Universitaria de Enfermería de Zamora, “Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la covid-19 (2019-2020) del personal docente e investigador de la rama ciencias de la salud” e “Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la covid-19 (2019-2020) personal de administración y servicios de los centros docentes”.

FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA

Con motivo de las medidas de adaptación tomadas en la Universidad de Salamanca se realizó un estudio sobre la percepción de los estudiantes del Grado en Enfermería. En cuanto al equipamiento

informático con el que han contado durante el confinamiento, el tipo y la calidad de la conexión de la que han dispuesto y las condiciones del entorno de estudio la valoración media de los estudiantes es buena. Respecto a la experiencia docente antes y durante el confinamiento, la valoración de la plataforma Studium, las metodologías docentes, la accesibilidad del profesorado y los sistemas de evaluación en este periodo. El 48 % de los estudiantes declaran que tuvieron algunas dificultades en la adaptación al sistema de docencia, respecto a la pregunta si el profesorado ha podido adaptar las metodologías y herramientas que usa en la docencia teórica presencial a la modalidad no presencial, el 50% responde que en su mayoría si, respecto al cumplimiento de las expectativas esperadas como estudiante, más del 70 % de los estudiantes declaran que están de acuerdo o totalmente de acuerdo, y un 20 % ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Respecto al personal docente e investigador en titulaciones en la rama de Ciencias de la, en la encuesta sobre el impacto académico en el curso 2019-20, se muestra las valoraciones que hacen, de forma general un pequeño porcentaje tuvo problemas con el equipamiento, el tipo y la calidad de la conexión y/o las condiciones del espacio de teletrabajo. Respecto a la experiencia docente antes y durante el confinamiento, la valoración de la docencia no presencial, el empleo del tiempo en docencia, la valoración de la plataforma Studium y formación y oferta formativa de la USAL, si bien la valoración no es muy negativa, la modalidad que el profesorado del Grado en Enfermería piensa que es más adecuada para la formación de los estudiantes de Enfermería es la presencial, por ello aun con los esfuerzos que ha requerido, en la Junta de Centro de julio del 2020, en la que se determinaba el modelo docente para el grado de enfermería del curso 2020-2021 se optó por la docencia 100% presencial.

E.U. ENFERMERIA DE AVILA

Debido al el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se hicieron modificaciones en la organización docente y La UEC ha elaborado un informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico del COVID-19 en los estudiantes de la Escuela U. de Enfermería de Ávila con un porcentaje de respuesta del 32,2% con motivo de las medidas de adaptación tomadas en la Universidad de Salamanca para conocer la percepción de los estudiantes del Grado en Enfermería, organizado en 5 bloques:

1-Bloque: preguntas generales para conocer el perfil.

2-Bloque: sobre el entorno de estudio en cuanto al equipamiento informático con el que han contado durante el confinamiento, el tipo y la calidad de la conexión de la que han dispuesto y las condiciones del entorno de estudio siendo la valoración media de los estudiantes buena y han contado con equipamiento informático el 96% de los estudiantes y más del 50% ha recibido información para solicitar equipamiento informático a la Usal, pero no lo han solicitado; y más del 96% ha dispuesto de un espacio adecuado para asistir a las clases síncronas organizadas.

3-Bloque: respecto a la experiencia de estudio relacionada con el confinamiento, cuestiones sobre la experiencia de estudio antes y durante el confinamiento, la valoración de la plataforma Studium, las metodologías docentes, la accesibilidad del profesorado y los sistemas de evaluación en este periodo tenemos que decir que el 48 % de los estudiantes declaran que tuvieron algunas

dificultades en la adaptación al sistema de docencia y un 43% no tuvo ninguna dificultad dato que esta muy por encima de la media de la Universidad (23,1%), asistiendo a clases no presenciales síncronas el 91% de los estudiante estando muy por encima de la media de la Universidad (58,5%), con un porcentaje de respuestas de que la mayoría o todos los profesores han informado de los cambios en la metodologías docentes del casi 70%, considerando el 80% de los estudiantes que la plataforma Studium ofrece herramientas suficientes para recibir docencia de forma no presencial, reflejando que el 98% del profesorado en sus metodologías docentes han utilizado las clases síncronas a través de herramientas digitales y materiales subidos a Studium, siendo la Blackboard Collaborate la aplicación más adecuada en el 53% de los estudiantes para ver clases grabadas y un 73% para recibir clases en directo. El 81% de los estudiantes consideran que se ha impartido la docencia teórica inicialmente programada en la mayor parte o prácticamente en todas las asignaturas. El 70% de los estudiantes opinan que se han mantenido los horarios de clases originales de las asignaturas y el 89% de los estudiantes consideran que su profesorado ha estado accesible para llevar acabo las tutorías en los horarios establecidos. En un 85% consideran que su profesorado ha adaptado las metodologías y herramientas de la docencia teórica a la modalidad no presencial, asimilando los contenidos de la asignatura de la misma manera que si hubieran sido explicados presencialmente el 68% de los estudiantes, siendo resultados muy por encima de la media de la Universidad (52 y 20% respectivamente). Respecto al cumplimiento de las expectativas esperadas el 80 % de los estudiantes están de acuerdo o totalmente de acuerdo, a la vez que dicen estar de acuerdo o totalmente de acuerdo el 72% de los estudiantes en que los docentes han adaptado las clases no presenciales a las circunstancias derivadas de la COVID-19, considerando más del 60% que la evaluación ha sido justa.

4-Bloque: Efectos sobre la Salud. El 73% están de acuerdo o totalmente de acuerdo que el confinamiento ha generado estrés y/o angustia, están deseando volver a la docencia presencial el 60% de los estudiantes como la media de la Universidad (62%).

5-Bloque: gestión realizada por la Usal, estando satisfechos o muy satisfechos el 61 % de los estudiantes.

E.U. DE ENFERMERÍA DE ZAMORA

El Informe de Resultados de la Encuesta sobre sobre el impacto académico de la COVID-19 en los estudiantes refleja una valoración media buena respecto al entorno de estudio (Bloque 2): equipamiento informático, tipo y calidad de conexión y adecuación del espacio para asistir a las clases síncronas. En relación a la experiencia de estudio (Bloque 3) antes y durante el confinamiento, la valoración de la plataforma Studium, las metodologías docentes, la accesibilidad del profesorado y los sistemas de evaluación en este periodo, el 41,5 % de los estudiantes declaran que tuvieron algunas dificultades en la adaptación al sistema de docencia. Respecto a la pregunta si el profesorado ha podido adaptar las metodologías y herramientas que usa en la docencia teórica presencial a la modalidad no presencial, el 83,4 % responde “si, totalmente” o “si, en su mayoría”. En relación al cumplimiento de las expectativas esperadas como estudiante, más del 80 % de los estudiantes declaran que están “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo”, y un 13,2 % “ni de

acuerdo ni en desacuerdo”.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia Evidencia C4.5_1. Normas-complementarias-movilidad Evidencia C4.5_2. Convenios internacionales de colaboración con otras universidades, para las tres Escuelas (2018-2019). Evidencia C4.5_3. Convenios nacionales de colaboración con otras universidades, para los tres centros (2018-2019). Evidencia C4.5_4. Listados de alumnos de movilidad.</p> <p>E.U. de Enfermería de Ávila Evidencia AV C4.5_1. Listados de alumnos de movilidad Evidencia AV C4.5_2. Valoración de los estudiantes con la Oferta de Movilidad</p> <p>E.U. de Enfermería de Zamora Evidencia Za C4.5_1. Listados de alumnos de movilidad</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.		X	
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona los proyectos y programas que impulsan la internacionalización de la Universidad de Salamanca, en su página web (http://rel-int.usal.es/) se encuentra información sobre distintos aspectos: becas y ayudas de movilidad internacional, acuerdos y convenios internacionales de colaboración e intercambio, programas de cooperación con instituciones de otros países, programas Erasmus, recepción e información para estudiantes extranjeros y redes Internacionales Universitarias.</p> <p>La Universidad de Salamanca cuenta con programas propios de colaboración con universidades de todo el mundo para la movilidad de profesores y estudiantes. De estos convenios se benefician los estudiantes del Grado de Enfermería de los tres centros, mediante la realización de cursos, actividades académicas y de investigación. En este sentido, el programa Erasmus de la Escuela de Enfermería tiene acuerdos vigentes con universidades de países como Alemania, Bélgica, Finlandia, Portugal e Italia. Este hecho, enriquece el proceso de internacionalización. También contamos con acuerdos con universidades españolas, para la movilidad nacional, estos se gestionan a través del</p>					

programa de movilidad SICUE.

Los tres centros donde se imparte el grado de Enfermería son receptoras de alumnos de distintas universidades de la Unión Europea y de diferentes países fuera de la Unión Europea, en el marco de convenios establecidos entre la Universidad de Salamanca y universidades de Iberoamérica.

La gestión de los programas de movilidad (realización de nuevos acuerdos bilaterales, aceptación de estudiantes, asesoramiento, acuerdos académicos de estudios y su reconocimiento) está dirigida por la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Becas que tiene la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. La Vicedecana realiza una excelente labor y fomenta la participación de los estudiantes en dichos programas. Realiza reuniones grupales e individuales para recibir y orientar a los estudiantes que vienen de fuera y a los que solicitan estancia en universidades distintas a la de Salamanca. También se cuenta con la colaboración del personal administrativo.

Los responsables académicos del Título, en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales definirán la normativa para el reconocimiento curricular de las estancias en instituciones nacionales o internacionales. También establecerán el listado de universidades nacionales e internacionales con convenios de movilidad.

Una vez realizadas las estancias de movilidad de los estudiantes del Grado en Enfermería, se recoge la información sobre la satisfacción de los estudiantes que han participado en los programas de movilidad.

La Comisión de Calidad recopila y analiza toda la información sobre la participación de los estudiantes en los programas de movilidad y hace propuestas para incorporar al Plan de Mejora anual. Entre ellas se encuentra la de establecer nuevos convenios. El curso 2017-2018 se mantuvieron reuniones con la University of the West of Scotland, el coordinador de Erasmus y profesor de School of Health, Nursing & Midwifery, Chris Collins visitó la Facultad de Enfermería para comenzar los trámites y establecer un nuevo convenio para futuros intercambios de estudiantes. También se establecieron reuniones con Prof. Rodolfo Núñez (jefe de Departamento de Salud Comunitaria) en representación de la Universidad de Nacional de Lanus (Argentina) para posibles intercambios académicos en docencia, cooperación e investigación.

Se contó con la participación de profesores de otras universidades que mediante los programas de movilidad Erasmus participaron en distintas actividades docentes para los estudiantes de enfermería de la Escuela. El curso 2016-2017 el profesor visitante Cesar Iván Avilés González, de la Università degli Studi di Cagliari (Italia) impartió dos conferencias “Trastorno bipolar; el manejo desde la enfermería” y “Esquizofrenia, desde la óptica de enfermería”. El curso 2017-2018 contamos con la colaboración de Maiju Mikkonen y Riikka Mulder, dos profesoras de Laurea University of Applied Science (Finlandia) las cuales impartieron las siguientes conferencias: Intercultural Competences in Multicultural Nursing for teachers and students, Family nursing in Finland y The Basics of Nursing Care. El curso 2018-2019 la profesora Rosa María Lopes Martins de la Universidad Polytecnic Institute de Viseu (Portugal) realizó una estancia en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Durante el curso 2019-2020, debido a las restricciones de movilidad con motivo del covid-19, no ha habido ninguna actividad por parte de profesores visitantes.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia tiene unas normas complementarias a las normas generales de la Universidad de Salamanca sobre movilidad de estudiantes (se adjuntan como evidencias). En ellas se recoge, entre otra información, los criterios para asignar las becas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad es alto
- Existe una buena comunicación entre la Vicedecana de Relaciones Internacionales del centro con la Comisión de Calidad, con los estudiantes que recibimos, con los estudiantes que solicitan estancia fuera de la Universidad y con los Coordinadores de movilidad de otros centros con los que tenemos convenios.
- Existe un amplio abanico de ofertas en los convenios firmados entre la Universidad de Salamanca con universidades Europeas (ERASMUS) y con universidades Españolas (SICUE).
- La buena proyección exterior que tiene la Universidad de Salamanca.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Fichas de asignaturas de la guía académica, homogeneidad entre los tres centros que imparten el grado.	
FECHA DE LA PROPUESTA: junio 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Las fichas de las asignaturas en las guías académicas reflejan lo propuesto en la memoria de verificación del título. No obstante, los distintos profesores que impartían la misma asignatura (en los distintos centros) organizaba los contenidos pudiendo cambiar el orden de los mismos. En el mes de septiembre tras una reunión establecimos que los contenidos de las fichas de las asignaturas estuvieran ordenados y establecidos igual en los tres centros	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Homogeneidad en los contenidos de las asignaturas que se imparten en los tres centros	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Implantación de un proceso de evaluación a los profesores asociados Sacyl	
FECHA DE LA PROPUESTA: junio 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Evaluar al profesor que principalmente está en contacto con los alumnos durante las prácticas clínicas, de ellos van a aprender conocimientos prácticos y habilidades profesionales, además de otras competencias trasversales como son el compromiso con el trabajo, trabajo en equipo, ética profesional etc.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Los resultados de las encuestas son muy útiles para valorar el desarrollo de las prácticas clínicas. De esta forma se establece un criterio más determinar si la adquisición de los contenidos y habilidades del graduado son adecuados.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Adaptación de los espacios a las exigencias sanitarias por el COVID-19	
FECHA DE LA PROPUESTA: junio 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Fortalecimiento tecnológico en las aulas: pantalla de gran tamaño para facilitar el seguimiento de las clases presenciales en las aulas que se usa en la modalidad aula espejo, equipamiento para mejorar el sistema de microfonía que facilita la exposición oral, cámaras web en todas las aulas y espacios didácticos para la retransmisión de las clases vía streaming. Material de protección: Dispensadores de hidrogel en espacios comunes y estratégicos. Mamparas en secretaría y conserjería. Pantallas de protección facial, una a cada estudiante. Señalización de los espacios para minimizar el riesgo de propagación del COVID-19.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Garantizar un modelo de presencialidad segura por el que apuesta la Universidad de Salamanca mediante el cumplimiento de las medidas sanitarias necesarias.	

ESCUELA DE ENFERMERIA DE AVILA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Implementar encuestas desde la Unidad de Evaluación de Calidad de la Universidad de Salamanca para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes referente a la organización docente y actividad de cada una de las asignaturas y profesores de la titulación.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 2018-19	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2019-20
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Los resultados de las encuestas serán utilizados como fuentes de información para la elaboración del Plan de mejora anual.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje del estudiante.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Contratar profesores a tiempo completo (Enfermero/as) y doctores hasta el límite que establece la normativa universitaria (Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo) a lo largo de tres cursos académicos.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 2018-19	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: diciembre de 2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Una vez formado el gobierno de la Diputación de Ávila se ACUERDA en el pleno 1de octubre de 2019 el compromiso de aumentar el personal a tiempo completo de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila, hasta el límite que establece la normativa universitaria, trasladándose el compromiso al Consejo de universidades y a la Usal. En el presupuesto del ejercicio 2020 en la reunión de “Consejo Rector” de fecha 16 de diciembre de 2019 de la Fundación Cultural Sta. Teresa- Diputación de Ávila, se presupuestan dos profesores enfermero/as a tiempo completo. Se han convocado dos plazas de perfil enfermero/a a tiempo completo a final del curso 2019-20, una vez aprobado en Junta de Gobierno de la Diputación de Ávila de fecha 3 de agosto de 2020 y se han presupuestado otras dos plazas para el ejercicio 2021.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y atender con garantías a los estudiantes de este grado	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Climatización de aulas de clases teóricas.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 2018-19	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio de 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Proceder a la instalación de equipos de aire acondicionado para mejorar el confort de las aulas de clases teóricas.	
VALORACION	

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):
Mejorar el confort de los estudiantes en las aulas.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Aula de simulación Clínica avanzada.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 2017-18	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2020-21
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El aula de simulación ha sido ampliada y dotado con equipos nuevos de alta tecnología permitiendo aprender técnicas, practicarlas y perfeccionarlas a base de un entrenamiento continuo y repetitivo, para adaptarnos a las exigencias de las enseñanzas y que el estudiante domine la técnica antes de pasar al entorno hospitalario con pacientes para mantener la seguridad del paciente. Para poder tener un aula de mayores dimensiones se han mantenido reuniones con el Rector de la Universidad de Salamanca y con el Presidente de la Diputación de Ávila y en junio de 2019 se acordó comenzar las obras de una nueva aula de simulación más moderna y dotada con nuevas tecnologías en un edificio ubicado dentro del Campus de la Usal en Ávila, que se podrá inaugurar en el curso 2020-21	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejorar la simulación clínica y el proceso enseñanza- aprendizaje. El estudiante realizará de manera segura y controlada, prácticas análogas a las que realizaría en la práctica profesional en un entorno seguro para el estudiante y el paciente.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Traslado de la Escuela Universitaria de Enfermería al edificio del Campus de la Universidad de Salamanca en Ávila.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 2017-18	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2020-21
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): En agosto de 2020 se traslada la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila a una nueva ubicación dentro del Campus de la Usal en Ávila mejorando las instalaciones e infraestructura del centro, siendo muy positivo en estos momentos en el que hay que mantener un distanciamiento social. Se añade al convenio vigente de la Fundación Cultural santa Teresa – Universidad de salamanca una adenda que refleja los acuerdos tomados por ambas instituciones una vez aprobado en Junta de Gobierno de la Diputación de Ávila de fecha 19 de octubre de 2020 el traslado de la Escuela de Enfermería al Campus de la Usal en Ávila.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejorar las instalaciones e infraestructura para desarrollar la actividad docente que repercute positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Aula de simulación, aulas de informática, laboratorio, biblioteca, seminarios y aula de trabajo en grupos entre otras.	

ESCUELA DE ENFERMERIA DE ZAMORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Aula de Simulación Clínica Avanzada	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 2017/2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2019/2020
IMPLANTACION	

GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA	<input type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se ha adquirido el sistema audiovisual necesario para la comunicación de espacios, simuladores y mobiliario para crear un entorno clínico similar al real, así como el servicio de instalación. Está previsto que entre en funcionamiento en este segundo semestre. Contamos con un profesor a dedicación completa que es Instructor en simulación. El aula de simulación se ha puesto en marcha en el curso 2020/2021.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El objetivo es que los estudiantes apliquen los conocimientos teóricos, integrando las habilidades técnico-clínicas y las “no técnicas” en un entorno seguro antes del prácticum clínico. El estudiante tiene la posibilidad de realizar de manera segura y controlada, una práctica análoga a la que realizará en la práctica profesional resolviendo diferentes situaciones o casos clínicos.			

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Adquisición de una nueva fotocopiadora impresora	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: julio 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se sustituyó la fotocopiadora por haber terminado su vida útil por otra informatizada de alta velocidad.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Es un servicio demandado por los estudiantes y bien valorado por estos en las encuestas de satisfacción de la Unidad de Evaluación de Calidad de la USAL.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

COMUNES A LOS TRES CENTROS

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Seguimiento de la implantación del nuevo plan de estudios.	
OBJETIVO: Coordinar y seguir con especial atención la implantación del nuevo plan de estudios.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterios 1 y 4.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar un especial seguimiento a la implantación del nuevo plan de estudios de forma progresiva, insistiendo en la coordinación de las nuevas asignaturas, contenidos y distribución, y del profesorado para la consecución de los objetivos y competencias previstas.	
RESPONSABLE/S: Coordinación del Título / Decanato	
FECHA DE INICIO: septiembre 2019	FECHA DE FINALIZACION Julio 2023
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): No son necesarios nuevos recursos.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Mejorar los indicadores de satisfacción, rendimiento y éxito obtenidos hasta ahora.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Será labor de todas las personas implicadas en la Coordinación y Seguimiento del Título de Grado en Enfermería, fundamentalmente a través de la Comisión de Coordinación y Seguimiento.	

ESCUELA DE ENFERMERIA DE AVILA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Actividad formativa de orientación académica y profesional	
OBJETIVO: Mejorar la satisfacción de los estudiantes en cuanto a la orientación profesional y laboral al finalizar los estudios de Grado en Enfermería.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo. 3.2 recursos de apoyo para el aprendizaje	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: "Jornada de orientación profesional y laboral"	
RESPONSABLE/S: Dirección del centro y Gerencia de la Fundación Cultural Sta Teresa	
FECHA DE INICIO: septiembre de 2019	FECHA DE FINALIZACION: marzo de 2020
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): profesores e instalaciones del centro	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Encuesta de la Unidad de Evaluación de calidad y encuestas en la jornada formativa	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Desde la dirección del centro se manda propuesta a Gerencia de la Fundación Cultural Sta Teresa- Diputación Ávila para gestionar la parte económica.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Becas alojamiento Prácticas Clínicas	
OBJETIVO: Becar los gastos del alojamiento a los estudiantes que voluntariamente soliciten realizar prácticas Clínicas en la Unidad de Emergencias Sanitaria de Arenas de San Pedro (Ávila).	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo. 3.2 recursos de apoyo para el aprendizaje	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Conceder beca de alojamiento a los estudiantes que realizan Prácticas Clínicas en la Unidad de Emergencias Sanitaria de Arenas de San Pedro (Ávila).	
RESPONSABLE/S: Dirección del centro y Gerencia de la Fundación Cultural Sta Teresa- Diputación de Ávila	
FECHA DE INICIO: septiembre de 2019	FECHA DE FINALIZACION: acción continua
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): recursos económicos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Dirección del centro y Gerencia de la Fundación Cultural Sta Teresa- Diputación de Ávila.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Desde la dirección del centro se manda propuesta a Gerencia de la Fundación Cultural Sta Teresa- Diputación Ávila.	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del título